Caracterización socioeconómica de las ganaderías que usan los pastos de montaña del ámbito RURALtXA!

EUSKADI

RURALtXA! 2022/2025

IMPULSO A LA BIOECONOMÍA RURAL REVALORIZANDO
LA GANADERÍA EXTENSIVA DE MONTAÑA VINCULADA A LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Autores: HAZI Fundazioa, Abere, Abelur, Lurgintza, LORRA

Noviembre de 2023

Resultado RE.4.Subacción A1.3.

Citar como: HAZI Fundazioa et al. *Informe final de la acción A1.3-Euskadi.* Proyecto RURALtXA!. Disponible en httm://ruraltxa.com/publicaciones.

RURALtXA! cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.

índice

1. Metodología 5
1.1. Muestra de explotaciones encuestadas 6
2. Marco normativo 8
2.1. El Pacto Verde europeo y la Red Natura 2000 8
2.2. La PAC y la condicionalidad 9
2.3. Normativa de los Espacios Naturales Protegidos 10
2.4. Normas forales de montes 11
2.5. Ordenanzas de uso de montes comunales 12
2.6. Normas recientes para el uso de MUP 12
3. Caracterización de las explotaciones que usan los pastos montanos de las ZEC RURAtXA! ... 13
3.1. Las personas ganaderas que trabajan en la explotación 13
3.1.1. Mano de obra 14
3.1.2. Historia y futuro 17
3.2. Orientación Técnico-Económica de la explotación 19
3.2.1. Ganado autorizado en los pastos comunales 20
3.3. Superficie utilizada 22
3.4. Modelo de gestión y uso del monte 23
3.4.1. Modelo de gestión 23
3.4.2. Calendario y especies 27
3.4.3. Razas 27
3.4.4. Mantenimiento de los pastos 28
3.4.5. Uso de bordas 29
3.5. Productos derivados del uso del monte 30
3.5.1. Mendiko Gazta 31
3.5.1. Producción ecológica 31
3.6. Comercialización 31
3.7. Asociacionismo 35
3.8. Rentabilidad y viabilidad 36
3.8.1. Ayudas 38
3.8.2. Diversificación 39

4. Problemática en zonas con lobo 41
5. Necesidades y oportunidades 42
5.1. Necesidades Formativas 43
5.2. Experiencias inspiradoras 44
5.3. Oportunidad del discurso RURALtXA! 45
6. Conclusiones 46

1. Metodología

Se han analizado los datos del censo agrario del 2020 para aquéllas personas que participaron en dicha encuesta y que en el año 2022 han solicitado hacer uso de los pastos públicos incluidos dentro de las 5 ZEC que en el País Vasco constituyen el ámbito RURALtXA!. Un total de 610 explotaciones ganaderas cumplen ambos requisitos. Para facilitar el manejo de la información, se creó un aplicativo en "Microsoft Power Bi" por el Área "Observatorio y Estadística" de HAZI:

https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiYTgwM2JjMWEtZTYyNC00NGZkLTk4NGEtZTdhZjFiYjkwZDEzIiwidCI6ImRhNDg0Njg1LWY4NWEtNGJiYi05N2IzLTNmZDE4NzAxYWI5ZiIsImMiOjl9

El tratamiento de dicha información ha mantenido el "secreto estadístico" en las situaciones en las que el número de datos es inferior a 3, reflejándose esta situación con (*) en la aplicación.

En ocasiones, los datos de las explotaciones ganaderas del ámbito RURALtXA! se comparan con los datos generales de las explotaciones ganaderas del censo para el total de Euskadi para obtener una idea relativa de la diferencia entre las explotaciones cercanas a Sierras, y que por tanto utilizan pastos de montaña, de otras que puede que no tengan esa posibilidad. También se ha realizado en ocasiones el análisis conforme al género del titular de la explotación o de si esa persona está calificada como "joven" o no.

Además, esta información se ha complementado con otros datos disponibles de las solicitudes de la PAC del año 2022 para el uso de montes públicos que se incluyen en las Unidades de Gestión diferenciadas en cada espacio, los cuales son utilizados de manera conjunta por diversos ganaderos. Dado que esa información se recoge a nivel de Entidad Propietaria de los MUP y en ocasiones, éstas disponen de propiedades tanto en el interior como en el exterior de los ZEC, ha sido necesaria realizar una modelización para repartir el total del ganado autorizado entre los terrenos que efectivamente están incluidos en los ámbitos de estudio y los que no lo están. Con esa información se accede a otro tipo de datos, acercándonos más al uso efectivo de los montes de cada unidad de gestión. En las ZEC que participaron en el proyecto OREKA MENDIAN (http://www.lifeorekamendian.eu/documentacion/), se ha realizado la comparación de esos datos de 2022 con los de 2006 y 2016 para poder intuir algunas tendencias de la evolución del uso ganadero.

Por otra parte, para obtener información directa, profundizar en algunas cuestiones y recoger impresiones e inquietudes de las personas ganaderas que utilizan los pastos de montaña, los centros de gestión Lorra, Abere, Lurgintza y Abelur han realizado 63 entrevistas semiestructuradas. Se ha buscado un perfil variado y representativo de la realidad de los usuarios de estas zonas comunales en cada ZEC incluida en el proyecto (aproximadamente 10 entrevistas/espacio excepto Gorbeia, donde se realizaron el doble de encuestas al diferenciarse la zona vizcaína de la alavesa debido a la diferente realidad en cada vertiente). A la interpretación de los resultados de estas encuestas los Centros de Gestión han sumado su experiencia, tras años de asesoramiento al sector.

Adicionalmente se recoge el relato de expertos en la situación de la actividad ganadera, tanto en algunas zonas concretas como en el conjunto de Euskadi, que aportan una información muy valiosa, pero de tipo cualitativo. Para ello, desde HAZI se han realizado un total de 9 entrevistas.

El análisis de los diferentes apartados y principales conclusiones se han obtenido de la comprensión del conjunto de fuentes de información.

En resumen, el presente informe se ha elaborado con la información de:

FUENTE	AÑO	VOLUMEN DE INFORMACIÓN
BASE DE DATOS DEL APLICATIVO DE LA PAC-HAZI	2.022	706 explotaciones
ANÁLISIS REALIZADO A PARTIR DE DATOS DEL CENSO AGRARIO	2.020	610 explotaciones
ENCUESTAS A GANADEROS/AS ESPECÍFICAS PARA EL ESTUDIO	2.023	63 explotaciones
ENCUESTAS A EXPERTOS ESPECIFICAS PARA EL ESTUDIO	2.023	9 expertos

Tabla 1: volumen de información derivada de las diferentes fuentes utilizadas en el presente estudio.

Hay que comentar que, para un mejor encuadre de este estudio socioeconómico, se realiza un apartado inicial de "Marco legal y administrativo". En el se citan de forma muy resumida los principales condicionantes normativos que afectan al desarrollo de la ganadería extensiva en los MUP y ENP de Euskadi.

1.1. Muestra de explotaciones encuestadas

Los 4 centros de gestión agraria de Euskadi, Abere, Lorra, Lurgintza y Abelur, han realizado un total de 63 encuestas a explotaciones ganaderas que utilizan los pastos de montaña de los MUP de las 5 ZEC/ZEPA del ámbito RURALtXA!.

La elección de los encuestados ha sido dirigida, especialmente buscando explotaciones profesionales (Titulares ATP en casi todos los casos), con un volumen de ganado elevado, con un titular dinámico y participativo que en muchos casos es socio de uno u otro centro de gestión (recibe asesoramiento en gestión técnico-económica de alguna de estas entidades) y una representación equilibrada de las distintas especies ganaderas que usan cada sierra.

ESPACIO NATURAL	Nº ENCUESTAS	ENCUESTADOR
ARALAR	**12**	**Abelur/Lurgintza**
AIZKORRI-ARATZ	**9**	**Abelur/Lurgintza**
GORBEIA (BI)	**12**	**Lorra**
GORBEIA (AL)	**10**	**Abere**
ARKAMO-GIBIJO-ARRASTARIA	**10**	**Abere**
SIERRA SALVADA	**10**	**Abere**

Tabla 2. Numero de explotaciones encuestadass , según espacio natural

En cuanto a la tipología de la forma jurídica, 49 de las explotaciones entrevistadas son de titularidad única y 14 sociedades civiles (en algunas de estas sociedades son 2 personas las encuestadas). La mayoría de las sociedades civiles tienen origen familiar, siendo los gestores de la explotación familiares directos o matrimonios. En todos los casos las sociedades civiles están integradas por dos personas.

EDAD (RANGOS)	Nº ENCUESTAS
0-30	10
31-50	31
51-70	26
>70	0

Tabla 3. Rango de edad de las personas ganaderas encuestadas

El 20% de los entrevistados son mujeres y el resto hombres. La edad media es de 46 años.

En el caso de explotaciones con titularidad única, prácticamente la totalidad están considerados como ATP. Sin embargo, cuando se asocian en sociedades civiles, uno de los integrantes es ATP con el 100% de dedicación, mientras que el otro integrante no suele ser ATP y su dedicación es menor.

La totalidad de los entrevistados ha aprendido el oficio en casa. De las explotaciones encuestadas el 76 % proviene de herencia familiar y el resto de nueva creación, aunque en todos los casos, ya se tenía cierta relación previa con ganadería.

En cuanto a las orientaciones de las explotaciones encuestadas, varía de unos espacios a otros, si bien la tónica común es la abundancia de explotaciones que son de tipo mixto, es decir, crían diferentes especies, siendo muy numerosas las combinaciones entre diferentes tipos de animales, según puede apreciarse en la tabla siguiente.

ACTIVIDADES EN LA EXPLOTACIÓN	% EXPLOTACIONES POR APTITUDES					
	Aizkorri-Aratz	Aralar	Gorbeia (BI)	Gorbeia (AL)	Arkamo-Gibijo-Arrastaria	Sierra Salvada
OL	33	33	17			10
OL+VC			17	20	10	10
OL+E	22	17		10		
OL+VC+E	22		8	10	20	30
OL+VC+E+C					10	
OL+OC+VC					10	
VC		42	33		30	20
VC+E			17			
VC+E+C					10	20
VC+C				10		10

VC+GP	**11**				
E	**11**	**8**	**20**		
OC+E+VC			**20**	**10**	
OC+E+C		**8**			
OC+E+VC+C			**10**		

Tabla 4 Porcentaje en cada espacio de los diferentes tipos de explotaciones encuestadas, según las especies productivas presentes en las mismas. OL: Ovino Leche; OC:Ovino de Carne; VC: Vacuno Carne; E: Equino; GP: Gallinas puesta; C: Caprino. Fuente: elaboración propia a partir de datos encuestas Centros de Gestión 2023.

La información relativa a cada espacio concreto puede consultarse en los Informes socioeconómicos parciales realizados en RURALtXA! por HAZI-Centros de gestión, 2023.

2. Marco normativo

2.1. El Pacto Verde europeo y la Red Natura 2000

El Pacto Europeo Verde, presentado por la Comisión Europea en 2019, establece objetivos y metas para varios elementos relacionados con la agricultura y alimentación, cómo reducir el uso de pesticidas, fertilizantes y antibióticos o aumentar la agricultura ecológica y las tierras agrícolas dedicadas a paisajes de alta diversidad y zonas protegidas. Algunas de las iniciativas fundamentales propuestas por esta iniciativa son la Estrategia "De la Granja a la Mesa", la "Estrategia de la UE sobre Biodiversidad para 2030" o el "Plan de Acción de Economía Circular".

En el caso de Euskadi, en mayo de 2021 se aprobó el "Basque Green Deal" o "Itun Berdea", el modelo vasco para un desarrollo económico justo y sostenible, donde se incluyen programas de apoyo a la agricultura ecológica y el producto KM0, la "Iniciativa contra el despilfarro alimentario", así como medidas de apoyo al desarrollo rural y litoral y al relevo generacional en el sector primario. También se han desarrollado varios documentos estratégicos derivados de aquéllas iniciativas europeas como es el "Plan Vasco de Investigación de la Granja a la Mesa para el periodo 2022-2026", la "Estrategia de Biodiversidad de la Comunidad Autónoma del País Vasco 2030" y la Estrategia de Economía circular del País Vasco 2030 - Plan de Economía Circular y Bioeconomía 2021-2024". Todos ellos incluyen objetivos, relacionados con el sector primario (agricultura y ganadería) y la cadena de valor de la alimentación, a los que las propuestas de RURALtXA! no pueden ser ajenas.

En este marco legal no hay que olvidar las Directivas europeas que llevaron a la designación de la Red Natura2000 en la que se enmarcan los espacios que constituyen el ámbito del proyecto: La Directiva Hábitats (**Directiva** 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres) y la Directiva Aves (**Directiva** 2009/147/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, relativa a la conservación de las **aves** silvestres)

2.2. La PAC y la condicionalidad

Este instrumento financiero es de gran importancia al nivel económico de los ganaderos, los cuales muchas veces dependen de este ingreso para que su forma de vida sea viable económicamente. La Nueva PAC considera que el manejo del ganado en condiciones de salubridad y bienestar y la trazabilidad de los productos agrícolas y ganaderos a lo largo de la cadena alimentaria constituyen una garantía para los consumidores, y este objetivo está en gran consonancia con el uso ganadero de los MUP.

El Plan Estratégico de la PAC 23-27 (PEPAC) en España que ya fue aprobado por la Comisión Europea el 31 de agosto de 2022, es uno de los marcos más importantes para la actividad ganadera en las áreas de estudio de este proyecto. Esta última reforma de la PAC lleva asociados varios objetivos vinculados a los tres pilares de la sostenibilidad (Bloque económico, bloque medioambiental y bloque rural y social). Las medidas del Plan estratégico de la PAC están centradas en 3 bloques:

- Ayudas Desacopladas o Ayudas directas independientes de la producción;
- Medidas Sectoriales (con ayudas directas para ciertos sectores y programas sectoriales);
- Medidas de Desarrollo Rural

En el apartado 3.8.1 del presente estudio se muestra la importancia de estas ayudas en las explotaciones que hacen uso de los pastos de montaña en el ámbito RURALtXA!

En el Plan Estratégico las ayudas directas están sujetas a algunas condiciones para recibirlas (condicionalidad revisada). Estas normas y buenas prácticas incluyen 10 Buenas Condiciones Agrícolas y Medioambientales (BCAM) y 11 Requisitos Legales de Gestión (RLG), y son de cumplimiento obligatorio para todos los beneficiarios de ayudas directas de la PAC.

REQUISITOS LEGALES de GESTION – MANTENIMIENTO BUENAS CONDICIONES AGRARIAS
Protección del Medio Ambiente, la Salud Pública, Zoosanidad y Fitosanidad y el Bienestar Animal
Conservación de aves silvestres
Protección de las aguas subterraneas
Protección de suelos
Conservación de los hábitat naturales y de determinada flora y fauna silvestre
Protección de aguas a contaminación por nitratos
Control de la identificación y registro de los animales
Control comercialización de productos fitosanitarios
Control de sustancias anabolizantes
Bienestar animal
Requisitos utilización abonos
Prevención y control de determinadas enfermedades
Cumplimiento legislación alimentaria

Figura 1.Principales objetivos de los requisitos y BCAM de la Condicionalidad reforzada de la Nueva PAC

El PEPAC acuerda también el pago del ECO-REGÍMEN Pastoreo extensivo (P1) – Pastos húmedos. Este eco-regímen pretende dar respuesta a necesidades medioambientales y mejorar la gestión y sostenibilidad de los pastos a través de distintas prácticas. Los pastos se consideran “húmedos” en todo Euskadi excepto en La Rioja alavesa. La práctica del pastoreo extensivo consiste en la

realización de un aprovechamiento real y efectivo, a diente, en toda la superficie elegible sobre la que se pretende recibir esta ayuda, con animales proprios durante un mínimo de 120 días al año. El tipo de ganado posible es ganado vacuno, ovino, caprino, equino y porcino extensivo. Las cargas ganaderas a lo largo del año deben respetar el mínimo y máximo establecido: entre 0,4 y 2 UGM/ha. El aprovechamiento de los pastos de montaña ayuda a numerosas explotaciones a alcanzar los niveles de carga ganadera necesarios para cobrar esta ayuda.

Además, esta intervención se complementa con otras intervenciones, en lo que se refiere a compromisos de gestión de medioambiente y clima que se realicen sobre estas superficies de pastos, como es la Agroambiental de "Conservación y mantenimiento de pastos de montaña" en el País Vasco.

Dentro de las explotaciones que hacen uso de los pastos de montaña también está adquiriendo una importancia creciente la Agroambiental de "Conservación de recursos genéticos", debido a la apuesta por la cría de ganado autóctono en peligro de extinción que están haciendo algunas de aquéllas.

2.3. Normativa de los Espacios Naturales Protegidos

La LEY 9/2021, de 25 de noviembre, de conservación del patrimonio natural de Euskadi, regula los instrumentos que deben regular la Red de Espacios Naturales Protegidos.

De los 5 espacios del ámbito de RURALtXA!, 3 de ellos están declarados como Parque Natural y ZEC (Aralar, Aizkorri-Aratz y Gorbeia), mientras que Arkamo-Gibijo-Arrastaria es ZEC y Sierra Salvada es ZEPA, compartiendo estos 2 últimos espacios una parte de su superficie. Los decretos que amparan las designaciones y normativas de estos espacios son los siguientes:

ARALAR:

- DECRETO 168/1994, de 26 de abril, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del área de Aralar.
- DECRETO 146/2004, de 13 de julio, de modificación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural de Aralar.
- DECRETO 84/2016, de 31 de mayo, por el que se designa Aralar (ES2120011) Zona Especial de Conservación

AIZKORRI_ARATZ:

- DECRETO 75/2006, de 4 de abril, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Área de Aizkorri-Aratz.
- DECRETO 83/2016, de 31 de mayo, por el que se designa Aizkorri-Aratz (ES2120002) Zona Especial de Conservación

GORBEIA:

- DECRETO 227/1994, de 21 de junio, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del área de Gorbeia.

- DECRETO 40/2016, de 8 de marzo, por el que se designa Gorbeia (ES2110009) Zona Especial de Conservación
- DECRETO 169/2019, de 29 de octubre, por el que se aprueba la parte normativa del II Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de Gorbeia, y se ordena la publicación íntegra del II Plan Rector de Uso y Gestión y Documento de Directrices y Actuaciones de Gestión para el Parque Natural y la Zona Especial de Conservación (ZEC) Gorbeia ES2110009

ARKAMO-GIBIJO-ARRASTARIA y SIERRA SALVADA:

- DECRETO 230/2015, de 15 de diciembre, por el que se designa Zona Especial de Conservación Arkamo-Gibijo-Arrastaria (ES2110004) y se aprueban sus medidas de conservación y las de la Zona de Especial Protección para las Aves Sierra Salvada (ES0000244)
- RESOLUCIÓN 51/2017, de 27 de abril, del Director de la Secretaría del Gobierno y de Relaciones con el Parlamento, por la que se dispone la publicación de las Directrices y Medidas de Gestión de la Zona Especial de Conservación (ZEC) Arkamo-Gibijo-Arrastaria (ES2110004) y de la Zona de Especial Protección para las aves Gorobel-Sierra Salvada (ES0000244).

Entre los objetivos de estos espacios destaca el velar por el buen estado de conservación de los hábitats pascícolas de interés comunitario y de sus especies asociadas, pero también hay directrices para promocionar el mantenimiento y desarrollo de las actividades rurales que se realizan en los ENP, mejorar los actuales sistemas productivos para lograr una mayor rentabilidad económica y productos de mayor calidad, y mejorar las condiciones de vida de los pastores.

Las normas se establecen vinculadas al cumplimiento de las normas sanitarias en el caso del ganado y en la compatibilización del uso ganadero y la conservación de los hábitats y especies de interés. También son frecuentes las restricciones a algunas actuaciones de mejora de pastos como desbroces, quemas, abonados…Las directrices frecuentemente se derivan a la redacción de planes u ordenanzas de pastos por las entidades titulares de los montes, así como al monitoreo de los resultados de las medidas que se implementen con los citados objetivos.

2.4. Normas forales de montes

Los 3 Territorios Históricos de Euskadi tienen traspasada la Ley estatal de Montes (Ley 21/2015, de 20 de julio, por la que se modifica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes) a sus propias normativas forales.

Bizkaia: Norma Foral 3/2007, de 20 de marzo, de modificación de la Norma Foral 3/1994, de 2 de junio, de Montes y Administración de Espacios Naturales Protegidos

Álava: Norma Foral 4/2023, de 15 de febrero, por la que se modifica la Norma Foral de Montes 11/2007, de 26 de marzo.

Gipuzkoa: NORMA FORAL 7/2006, de 20 de octubre, de Montes de Gipuzkoa

Todas ellas tienen apartados dedicados a la gestión de los MUP y al aprovechamiento ganadero en dichos montes, con el objetivo de que sea compatible con la conservación y mejora de los mismos y con el resto de aprovechamientos silvopastorales.

También se destaca una atención preferente a las necesidades de y sostenimiento del ganado de los vecinos de los municipios donde estén los MUP, a los que accederán previo pago de un canon establecido. En caso de carga ganadera excesiva, tendrán prioridad los ATP (Bizkaia).

De forma general el pastoreo de ganado caprino y la suplementación en el monte son 2 aspectos muy restringidos en las citadas normas.

2.5. Ordenanzas de uso de montes comunales

La mayor parte de los montes de utilidad pública tienen ordenanzas de uso, aprobadas por las Entidades locales propietarias. Esto es indispensable en el caso de MUP compartidos por varios pueblos como es el caso de la Mancomunidad de Enirio-Aralar (ZEC Aralar), Parzonería General de Gipuzkoa y Álava (ZEC Aizkorri-Aratz), Montes de la Hermandad de Sierra Salvada (ZEPA Sierra Salvada), Comunidad de Gibijo (ZEC Arkamo-Gibiijo-Arrastaria), etc.

Dentro de estas ordenanzas se consensuan temas como el tipo de ganado admisible, el calendario de pastoreo, las directrices de uso de bordas y otras infraestructuras ganaderas…y, puesto que no se actualizan con frecuencia, son fuente de controversia actualmente en algunos montes. De hecho, en las encuestas realizadas en este estudio se pone de relieve la necesidad de revisar las ordenanzas de los MUP con el objeto de adaptarlas a la nueva realidad del sector (descenso del número de explotaciones y, sobre todo, del ganado ovino frente al ganado mayor). Algunos expertos abogan por priorizar el beneficio y conservación del monte frente a derechos y privilegios vecinales, así como a flexibilizar las barreras administrativas entre montes de diferentes entidades locales contiguas.

2.6. Normas recientes para el uso de MUP

Las Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDO) son aquellas que por su impacto económico, social o por su potencial transmisibilidad a animales y personas, necesitan una intervención por parte de los servicios veterinarios oficiales. Están reguladas por el Real Decreto 526/2014, de 20 de junio, por el que se establece la lista de enfermedades de los animales de declaración obligatoria, que igualmente regula su notificación. Cualquier sospecha o presencia de estas enfermedades debe ser comunicada inmediatamente a los servicios veterinarios oficiales.

De forma general, todo el ganado que vaya a hacer uso de los montes comunales debe estar correctamente identificado y cumplir los programas de sanidad animal obligatorios. Sin embargo, recientemente la ocurrencia de enfermedades muy infecciosas en las explotaciones, ha llevado las Diputaciones Forales a extremar las precauciones al respecto en dos sentidos:

- Estableciendo la obligatoriedad de cumplimiento sanitario específico en lo referente a determinadas enfermedades como: IBR, LENGUA AZUL y TUBERCULOSIS para el acceso a comunales de bovinos y ovinos.

  En el caso de Alava se ha dado un paso más allá, estableciendo la obligatoriedad de que las Entidades propietarias de los MUP incorporen en sus ordenanzas los Planes Sanitarios anuales. Para tal efecto se otorgan ayudas en el Decreto Foral 34/2021, de 20 de julio, que aprueba las bases reguladoras de las ayudas destinadas a la gestión de programas colectivos de cría de razas ganaderas, de sanidad animal y de producción animal en el Territorio Histórico de Álava (el Acuerdo 195/2023, de 12 de abril que aprueba la convocatoria para el año 2022). En el caso de montes compartidos entre TTHH como

Gorbeia y Urbia, los Planes Sanitarios se postulan para el conjunto del monte, independientemente de la procedencia del ganado.

- Para el registro del traslado de los animales a los comunales y su posterior vuelta a la explotación de origen, las DDFF y Gobierno Vasco han puesto desde 2022 especial énfasis en el cumplimiento de esta obligación preexistente, dada su relación con el control de las ayudas al pastoreo de la nueva PAC. Para ello se ha otorgado un REGA a los MUP y es obligatorio rellenar las GUIAS de traslado como si los MUP fuera una explotación. Además de para el control administrativo y sanitario, esta obligatoriedad puede llegar a ser una herramienta de gran interés para el gestor, puesto que permite conocer la distribución espacial y temporal de la carga ganadera en los pastos de montaña.

3. Caracterización de las explotaciones que usan los pastos montanos de las ZEC RURAtXA!

3.1. Las personas ganaderas que trabajan en la explotación

Según el análisis realizado a partir de los Datos del Censo Agrario de 2020, de las 610 explotaciones que solicitaron utilizar los pastos de montaña de las ZEC RURALtXA!, sólo en un 2,5% de los casos el titular es una "Persona jurídica". En el 80% de los casos, la persona en la que recae la jefatura de la explotación es el propio titular de ella, siendo muy común que en otros casos sea el cónyuge.

Según la información recabada, el 28% de las personas jefas de la explotación son mujeres y el resto hombres. Este dato oscila según espacio, siendo máximo en Sierra Salvada (36% mujeres) y Aralar (34%) y mínimo en Aizkorri-Aratz (17%). Aún así, *se observa que es un sector con una clara mayoría de hombres a cargo de las explotaciones, aunque la ayuda familiar que ofrecen las mujeres en estas explotaciones es fundamental.*

La edad media de los titulares de las explotaciones que utilizan los MUP es de 55 años (mientras que la media general de las explotaciones ganaderas de Euskadi es de 58 años), aunque en alguna ZEC como Aralar la edad media desciende hasta los 52 años. Son jóvenes -menores de 41 años- el 14% de titulares (frente al 10% del conjunto de Euskadi) y mayores de 65 años el 23% (frente al 32% en Euskadi). Estos datos comparativos podrían dejar entrever un mayor dinamismo y juventud en las explotaciones que utilizan los pastos de montaña del ámbito estudiado frente a la media de explotaciones ganaderas de Euskadi.

Entre todos los espacios, Aralar sobresale con los titulares más jóvenes, con mayor formación, mayor porcentaje de mujeres y mayor porcentaje de Sociedades (aunque generalmente éstas agrupan a familiares). En el otro extremo se encuentra la parte vizcaína de Gorbeia, con titulares mayores (alto porcentaje >65 años), menos mujeres y un mínimo de "personas jurídicas" como titulares. En todos los espacios, la media de edad desciende de manera importante si en el cómputo únicamente se contabilizan los Agricultores a Título Principal (ATP).

En cuanto a la formación de dichas personas jefas de las explotaciones, el 65% no tienen formación específica, únicamente tienen experiencia práctica y han aprendido el oficio en casa. Del resto, sólo 8% tienen titulación agraria. Respecto a este punto, *hay que destacar el papel de la Artzai Eskola de Gomiztegi, ya que casi todos los ganaderos de ovino que se han incorporado a la actividad en los últimos años han pasado por dicho ciclo formativo.*

En el año anterior al censo de 2020, un 7% se recicló con algún curso. *Hay notables diferencias entre espacios según esta variable, destacando Aizkorri-Aratz donde un 16% de los participantes en el censo agrario hizo algún curso, frente al 1% de Sierra Salvada*.

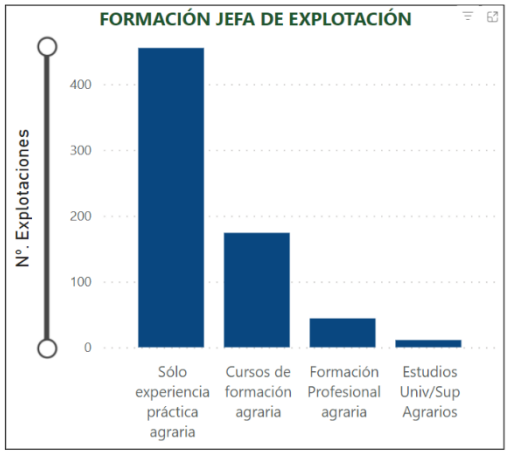

Figura 2. *Nivel formativo de las personas jefas de explotación que han solicitado pastoreo en las ZEC RURALtXA! (Fuente: censo agrario2020)*

La mayor parte de los entrevistados por los Centros de Gestión suelen realizar cursos no reglados organizados desde HAZI, lo *que denota la importancia de ofrecer un amplio abanico de oportunidades formativas para complementar la actividad de los diferentes subsectores. Se apunta la necesidad de adaptar los horarios de las formaciones a épocas del año en las que tienen menor carga de trabajo* en su actividad. Los cursos de formación recientemente realizados por los encuestados se relacionan con bienestar animal, fitosanitarios, letra Q (trazabilidad de leche cruda), educación del perro para pastoreo o elaboración de quesos. Se destaca que *muchos de los cursos se realizan por obligación*, teniendo en cuenta que son exigidos por las diversas normativas.

3.1.1. Mano de obra

De acuerdo con las explotaciones analizadas en el censo agrario 2020, un 42% de los jefes de explotación declaran dedicar el 100% de su jornada laboral a la misma y, sin embargo, un 36% dedican menos de la mitad de su jornada laboral. Estos datos muestran, a priori, la existencia de mayor porcentaje de *explotaciones de mayor dedicación y profesionalidad en el ámbito RURALtXA! que en el conjunto de Euskadi*, donde sólo el 23% de los titulares de ganaderías dedica el 100% de su jornada a la explotación y un 54% menos del 50%. Estos datos corroboran las conclusiones del informe "Socioeconomía de las explotaciones agrarias que utilizan las ZEC" (LIFE Oreka Mendian, 2020) donde se indica que "El uso de los pastos de montaña de los montes comunales de las ZEC son una muy importante contribución al manejo y viabilidad de muchas de estas explotaciones" y, por tanto, su posibilidad de profesionalizarse y dedicarse a la actividad agraria en exclusiva aumenta.

A la vista de este indicador, según los espacios RURALtXA!, se observan notables diferencias, destacando *Arkamo-Gibijo-Arrastaria en el que un 61% de los profesionales que usan los pastos de montaña dedican el 100% de su tiempo, frente al dato del 30% de esa misma dedicación en Gorbeia*. En el extremo contrario, considerando una dedicación inferior al 50% del tiempo, destaca también Gorbeia-parte vizcaína (50%) y en menor media Aralar (40%). No obstante, hay que tener en cuenta también que, *se da la existencia y convivencia en el monte de explotaciones grandes y profesionales con un numeroso grupo de explotaciones No ATP*, y es una opinión consensuada entre los expertos entrevistados que *"todas ellas son necesarias para llegar a una carga ganadera suficiente para el mantenimiento de los pastos montanos en buen estado"*. Así, en palabras de una de las expertas entrevistadas "*A la hora de gestionar los comunales, hay que tener en cuenta tanto a los mejores profesionales como a los que sobreviven a duras penas vendiendo abajo la leche por muy poco dinero y arriba haciendo 4 quesos. Estos casos quedan fuera del paraguas de los Centros de Gestión, están desapareciendo y también aportan en la gestión del monte. Son muy interesantes*".

Otro dato a considerar es que, por ejemplo, en el caso de Gorbeia-Bizkaia, aunque los ATP suponen sólo el 16% de las explotaciones autorizadas en los pastos, esas pocas explotaciones manejan el 51% del ganado total que sube a los comunales.

JORNADAS ANUALES DEL JEFE/A DE EXPLOTACIÓN

Jornadas Trabajo (%)	Número de explotaciones
100%	258
De >0% a <25 %	119
De ≥ 25% a <50 %	102
De ≥ 75% a < 100%	54
50%	44
De > 50% a <75 %	33
Total	**610**

***Figura 3**. Número de explotaciones según porcentaje de jornadas de trabajo anual dedicadas por la persona jefa de explotación en las ZEC RURALtXA! (Fuente: censo agrario 2020).*

Según las encuestas realizadas, la mayoría de las explotaciones, a pesar de aparecer como "titularidad única" acaban gestionándose con la colaboración de familiares, siendo el titular el que es ATP en exclusiva, si es el caso.

Por otra parte, las 610 explotaciones analizadas, completan 849 Unidades de Tiempo Agrario (UTA) – media 1,39UTA/explotación-, 72% hombres y el resto mujeres, repartidas de la siguiente manera:

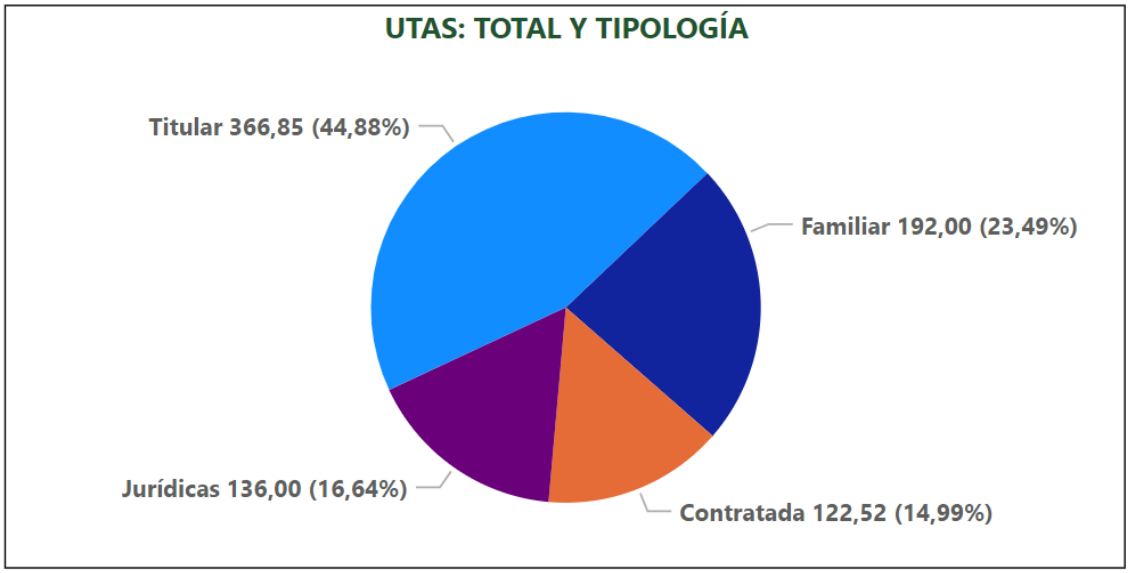

Figura 4. *Número de UTA empleadas en las explotaciones de las ZEC RURALtXA!, según tipología (Fuente: censo agrario 2020).*

Comparando con la media de ganaderías de Euskadi, destaca un mayor porcentaje de UTA jurídicas (17% en RURALtXA! frente al 12% en Euskadi). Entre las personas trabajadoras, sólo el 15% de las UTA es considerada joven (menor de 41 años), porcentaje que asciende en Aralar (19%) y Arkamo-Gibijo-Arrastaria (20%). Además, 61 explotaciones (10%) afirman necesitar más mano de obra y de en entre ellas, 24 expresan tener problemas para contratar.

En general las explotaciones son pequeñas e incluso las más grandes y más profesionalizadas *son familiares. En este último caso sí necesitan ayuda exterior, pero se suelen arreglar entre la familia o con otros ganaderos, por lo que no se suele recurrir a la contratación o lo hacen puntualmente.*

Las cargas de trabajo son variables en función de la época del año, así en ovino y caprino de leche la mayor dedicación es en época de lactación (diciembre-agosto), mientras que en las explotaciones de equino y vacuno de carne las labores aumentan en las épocas invernales o de retirada de los pastos (suplementación y reparto de alimento, limpieza de naves, tratamientos…). El resto del año la dedicación es variada y se reparte entre la vigilancia del ganado en los pastos, labores de recolección y conservación de forrajes, labores administrativas, gestión de deyecciones, etc. Las explotaciones que más mano de obra requieren son las de *ovino lechero y aquéllas que hacen ciclo completo (*ceban terneros)), ya que además de labores con los animales dedican tiempo a comercialización, transformación… En zonas alavesas con presencia de lobo se recalca también *la conveniencia de contratar pastores de guarda*, que puedan permanecer más tiempo en la sierra junto al rebaño.

En general, todos los entrevistados están de acuerdo en que es necesario disponer de mano de obra adicional en momentos puntuales, pero que *la baja rentabilidad de la actividad les impide contratar* trabajadores. Además, creen que *es difícil disponer de mano de obra cualificada, con experiencia con el ganado y que esté dispuesto a contratos temporales.* A esto se suma en algunos casos la propia desconfianza del pastor que prefiere realizar él mismo el trabajo a incorporar un tercero. Por todo ello, **contar con la ayuda familiar es imprescindible.**

En las escasas explotaciones que realizan este tipo de contratos, generalmente de ovino de leche, éstos se hacen en época de parideras y ordeño o para trasformar a queso. Lógicamente se trata de las explotaciones de mayores dimensiones.

Todos los participantes en las encuestas afirman que *es difícil conciliar la vida personal/familiar con la gestión* de la explotación y mucho más el tener hobbies o practicar actividades fuera. El control y el mantenimiento del ganado es casi diario y en muchos casos declaran descansar menos de 1 semana al año. En este sentido, poco a poco y entre las nuevas incorporaciones, sobre todo, *va haciéndose más habitual el constituir sociedades, bien entre personas del mismo origen familiar o no,* lo que permite una mayor organización del tiempo y las labores. De hecho, uno de los expertos entrevistados destaca la posibilidad del "*Cooperativismo" como una solución a futu*ro para el sector, precisamente por, entre otras, este tipo de razones.

3.1.2. Historia y futuro

Del análisis del censo se desprende que las explotaciones que hacen uso de los MUP llevan una media de 22 años con el mismo titular. Si se realiza el análisis por actividad, destaca que las explotaciones de ganado menor (ovino y caprino) tienen aún mayor antigüedad (medias de 30, 25 y 24 años respectivamente en Gorbeia, Aralar y Aizkorri-Aratz) y lo mismo ocurre con los rebaños mixtos de ovino-vacuno de gran tradición en Sierra Salvada (media de 28 años).

Entre los ganaderos más veteranos se menciona un *cambio de tendencia en las explotaciones*. En los orígenes de las ganaderías más antiguas había producción de leche, tanto de vacuno como de ovino. Conforme han ido pasando los años, las explotaciones que acceden a la sierra han ido cambiando su tendencia hacia producción cárnica, lo que está suponiendo un descenso del ganado menor y un aumento de ganado equino y bovino.

De cara al relevo, sólo el 45% de los encuestados en el Censo afirma tener sucesión para la explotación cuando se jubile el titular de ésta, mientras que esa esperanza es algo mayor (48%) en el conjunto de Euskadi (subiendo al 53% en el caso de que las titulares sean mujeres). Todos estos datos llevan a la generalización de que *una gran parte de las explotaciones ganaderas se encuentra en manos de un sector envejecido, próximo a la edad de jubilación, que saben que no tendrán sucesor.*

Entre las personas entrevistadas por los Centros de Gestión, muchos son todavía jóvenes que no se plantean el tema del relevo ya que les queda lejos, pero sí les gustaría que la actividad siguiese, aunque fuera de forma no profesional. En términos generales, tienen incertidumbre sobre lo que pasará con sus explotaciones y tienen claro que *es muy difícil que una persona externa, sin relación de parentesco con ellos, se hagan cargo de la explotación cuando ellos se jubilen. Además, puntualizan que el traspaso es complicado dado que la mayor parte de las cuadras están muy cerca de la casa familiar*. En algunos ganaderos queda patente el descontento con la situación del sector al afirmar que, aunque tienen relevo, no desean que sus hijos se dediquen a la explotación, por lo menos, no en las condiciones en las que ellos trabajan ahora por la dedicación que ello supone (opinión de una explotación de ovino lechero).

En opinión de una experta: "*La aparente estabilidad del sector es engañosa, pues está muy ligada a los derechos de ayudas de la PAC. Nos encontramos en un momento crítico en lo que respecta al relevo generacional, puesto que las explotaciones familiares van a ir desapareciendo. El cooperativismo puede ser una salida".*

El 43% de los participantes en el Censo Agrario de 2020 afirma haber realizado inversiones para la explotación en los últimos 3 años (Media Euskadi=33%). Para los siguientes 5 años, el 74% de los encuestados prevé mantener igual la explotación, un 15% pretende que crezca y un 11% piensa que va a disminuir. En el análisis entre espacios, parece que es *en las ZEC Alavesas donde va a haber mayor movimiento*, ya que hay mayor esperanza de que la explotación crezca en los próximos años, coincidiendo también con las últimas inversiones (sobre todo Arkamo-Gibijo-Arrastaria), pero también hay porcentajes altos en la perspectiva de explotaciones que van a disminuir. En el extremo contrario se encuentran Aralar y Aizkorri-Aratz donde, a pesar de que la posibilidad de sucesión es alta (52 y 50% respectivamente), la mayor parte de las explotaciones prevén mantenerse como están ahora.

La mayoría de las explotaciones jóvenes son de relevo familiar y, aunque aseguran que, por la actual incertidumbre de precios, no pueden realizar ahora grandes inversiones, prácticamente todos han hecho o están realizando mejoras progresivas en sus explotaciones (incremento en el número de cabezas de ganado, ampliación de terreno, construcción de infraestructuras como cuadras, queserías…, inversión en maquinaria, placas solares, etc.). Por ello, puede decirse *que las infraestructuras en la mayor parte de las explotaciones están ya adaptadas a sus necesidades actuales*. No obstante, los encuestados afirman que harían mayores inversiones si la rentabilidad de las explotaciones fuera mejor y la incertidumbre del mercado menor; sobre todo en los casos en los que actualmente se realiza transformación lechera se plantean hacer innovaciones en su explotación.

Por último, el 89% de entre los encuestados en Aizkorri-Aratz, afirman que no cesarán del todo su actividad ganadera cuando se jubilen, con lo que puede generalizarse *que se trata de un sector muy vocacional, asociado de un modo de vida que por lo general se trasmite de generación en generación*.

3.2. Orientación Técnico-Económica de la explotación

Según los datos de la Orientación (OTE) del Censo Agrario 2020, de las 610 explotaciones que han solicitado utilizar los pastos de los comunales, 250 son exclusivas de ganado ovino, 128 de ganado bovino de carne y 7 de leche, 14 de caprino y un gran número de ellas son mixtas. Se puede apreciar *el gran peso de las explotaciones de OTE principal ovino en los espacios RURALtXA*! (41% del total, frente al 28% del conjunto de explotaciones ganaderas de Euskadi), lo que habla de una gran ligazón entre este tipo de ganadería y el aprovechamiento de los pastos de montaña.

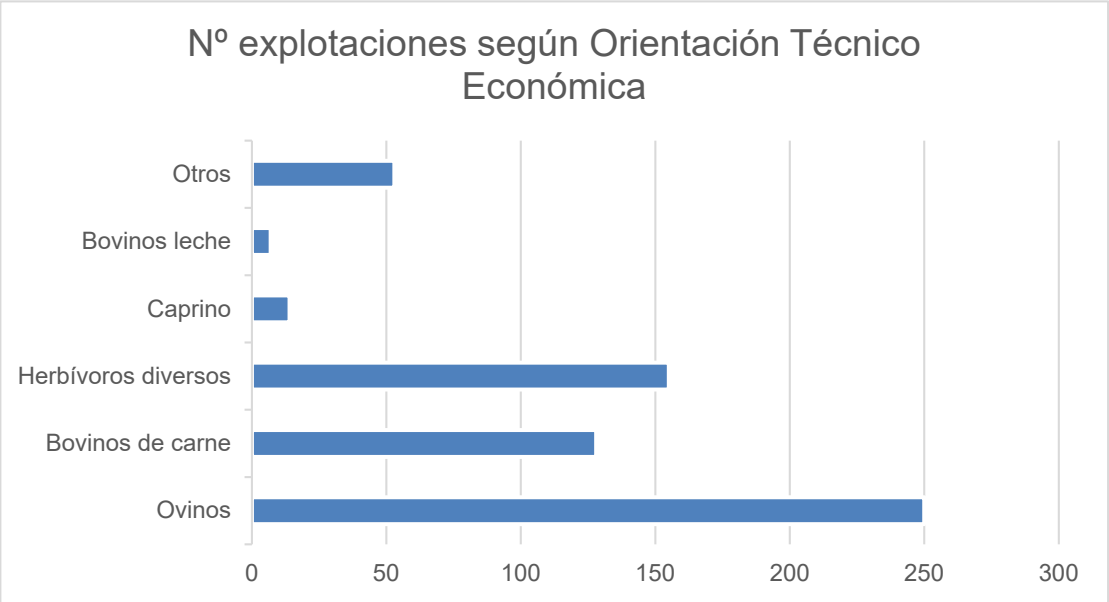

Figura 5. *Número explotaciones en el ámbito RURALtXA! según su Orientación Técnico Económica (OTE). Fuente: Censo Agrario 2020. Nota: las posibles explotaciones exclusivas de Equino se incluyen en "Herbívoros diversos".*

En el análisis por espacio se ven claras diferencias, así la OTE de *"sólo ovino" tiene una gran importancia en Aralar (54%) y Aizkorri-Aratz* (55%), mientras que en otros espacios se mantiene entre el 15-23%. En el otro extremo, destaca el gran peso en las OTE *del vacuno de carne en las explotaciones de las ZEC alavesas* (47% en Sierra Salvada y 37% en Gorbeia-Álava) y el dato de que tanto en Sierra Salvada como en Arkamo-Gibijo-Arrastaria en torno al 70% de las explotaciones tienen vacas. Por su parte, en *Aralar, el 60% tienen equinos*.

Mientras que las explotaciones profesionales se suelen centran en una única especie, son muy comunes las explotaciones mixtas, sobre todo de ganado mayor. Las explotaciones profesionales suelen tener, como mínimo, 70-80 cabezas de vacuno o unas 400 ovejas.

El sector ovino es el que aglutina la mayor profesionalidad, sobre todo en Gipuzkoa, y es un subsector que está decayendo de manera muy acelerada. La mayor dedicación que exige este tipo de ganado respecto al ganado mayor conlleva que los jóvenes no deseen dedicarse a ello. Factores externos como del conflicto con el lobo también está acelerando ese declive en algunos espacios.

3.2.1. Ganado autorizado en los pastos comunales

En opinión de los expertos, *cada vez son menos las explotaciones que utilizan los pastos de montaña, pero la tendencia es que haya más cabezas por rebaño, en el caso de las explotaciones profesionales*. No obstante, hay mucha variabilidad en el tamaño de las explotaciones, incluso aspectos ajenos como la dimensión máxima para obligatoriedad de licencia municipal, llega a influir en ello (se subdividen explotaciones entre varios titulares de una misma familia para evitar alcanzar ese máximo que hace obligatorio obtener una licencia municipal).

En 2022 el ganado autorizado para el uso de los pastos comunes de los espacios RURALtXA!, distribuído en 706 explotaciones, fue de 11.404 vacas, 910 novillas, 45.193 ovejas, 1.591 cabras y 5.253 cabezas de equino. Esto, transformado en UGM representa que un *48% de las UGM que utilizan el pasto es bovino, el 29% ovino y el 22% equino. El caprino es prácticamente residual, con un 1% del total*.

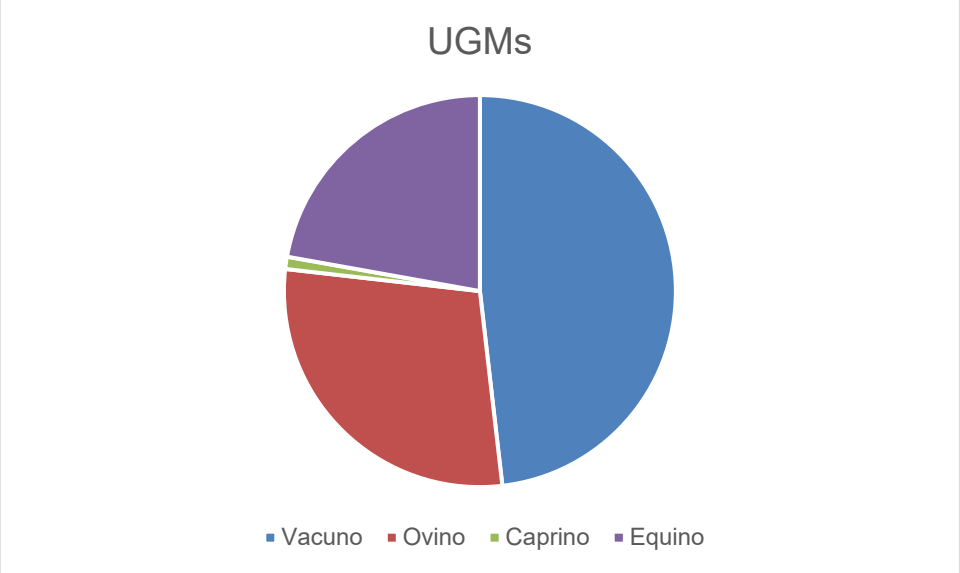

Figura 6. *Reparto de especies que acceden a los pastos comunes del conjunto de espacios RURALtXA! en función de las* UGM. Equivalencias Vacuno y equino:1 UGM; Ovino y caprino 0,15 UGM. Fuente: (Aplicativo PAC HAZI-datos 2022, modelizados en función de la superficie de MUP incluidas en cada ZEC).

La comparativa entre la cabaña ganadera autorizada total en los MUP de estas ZEC en los últimos años (2016 y 2022) muestra un descenso en el número de cabezas de ovino y vacuno, así como un ascenso en el caso del equino y caprino.

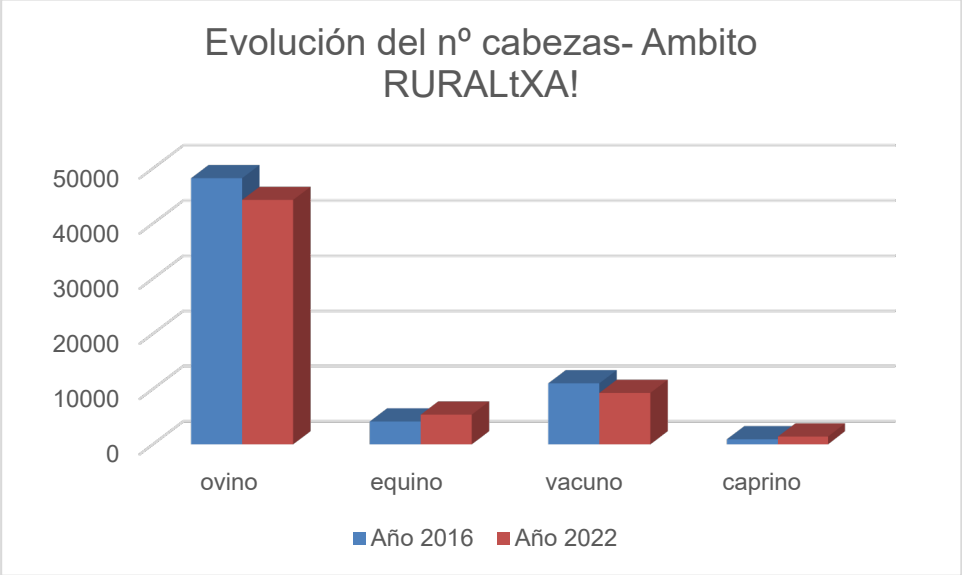

Figura 7. *Tendencia de especies (Número de cabezas) que acceden a los comunales de RURALtXA!* Fuente: (Aplicativo PAC HAZI-datos 2022, PCHP del LIFE OREKA MENDIAN y Plan de Pastos de Sierra Salvada (datos 2016), en todos los casos modelizados en función de la superficie de MUP incluidas en cada ZEC).

El *descenso del ovino es una tendencia generalizada en todo el ámbito vasco y se lleva produciendo a lo largo de muchos años* (desde finales de la década de los 80, probablemente), si bien en algunos espacios se ha acelerado muy bruscamente por la aparición del lobo. De no activar de alguna manera este sector, la tendencia continuará puesto que gran parte de los titulares de las explotaciones de ovino son de edad avanzada. Mientras que en la mayor parte de las ZEC el tamaño de los rebaños se mantiene estable (300-400 ovejas) o aumenta ligeramente, en Gorbeia-Bizkaia parece que están aumentando los rebaños más pequeños (30-40 ovejas). En todas las ZEC RURALtXA! se aprecia así mismo *un aumento acusado del equino*, sobre todo en Arkamo-Gibijo-Arrastaria. Por su parte, el *vacuno tiene tendencias distintas según ZEC*, en algunas está estabilizada la cabaña de esta especie mientras que en espacios como en Aizkorri-Aratz o Gorbea-Álava está disminuyendo el número de cabezas autorizado en los MUP.

Explotaciones de Vacuno:

Casi la mitad de U.G.M.- que acceden a los MUP RURALtXA! son de ganado vacuno. Muchas explotaciones son exclusivamente de vacuno de carne pero también hay bastantes mixtas, tanto con equino como con ovino.

Hay 281 explotaciones que tienen ganado bovino y solicitan pasto de montaña, por un total de 12.314 cabezas de ganado entre vacas y novillas (año 2.022). Entre ellas, 48 explotaciones tienen más de 100 cabezas, mientras que 77 explotaciones tienen menos de 10 de estos animales.

En general es un sector bastante "profesional" y aunque ha descendido ligeramente el censo total, en ese subsector se han dado varias incorporaciones en los últimos años.

Explotaciones de Ovino

El ovino supone el 29% de las UGM que acceden a los pastos montanos de los espacios RURALtXA!. El año 2022 han solicitado accesos a los pastos comunales 266 explotaciones con un total de 45.193

ovejas. De ellas, la mitad de las explotaciones tienen más de 100 cabezas de ovino y suponen el 92 % del censo total.

Hay una notable diferencia, tanto en manejo como en rentabilidad, entre las explotaciones que ordeñan y las que no lo hacen (no ordeña el 50% de los rebaños de más de 50 animales en Aralar, por ejemplo) y únicamente aprovechan los corderos lechales. Las primeras son las más profesionales, sobre todo entre ellas las que trasforman en queso sus productos.

Explotaciones de equino

El equino es la actividad que más se ha incrementado estos últimos años. En la actualidad suponen el 22% de las UGM que acceden a los pastos montanos de las ZEC de RURALtXA!, con 342 explotaciones y un total de 5.253 cabezas.

En la distribución de la dimensión de las explotaciones destacan 9 de ellas con más de 100 animales. De estas últimas únicamente 2 son monoespecíficas, mientras que el resto son mixtas, bien con vacuno- lo más frecuente-, bien con ovino o, en 2 casos, incluyendo a las 3 especies.

Explotaciones de caprino

El caprino solo supone el 1% del censo (en UGM) que accede a los montes comunales del ámbito RURALtXA!. Hay 65 explotaciones, pero la mayor parte no alcanzan las 50 cabezas/explotación. El total autorizado en 2023 fue de 2.806 cabezas.

3.3. Superficie utilizada

Tomando como referencia los datos del Censo Agrario de 2020, la superficie agraria útil (SAU) gestionada por las 610 explotaciones estudiadas es de 24.310 hectáreas. Según esto, las explotaciones ganaderas del ámbito RURALtXA! disponen de una *superficie media de 40 ha*, dato muy superior a las 13 ha de media en Euskadi. Así, *la mayor disponibilidad de tierras, en gran medida provenientes de los comunales, se podrá traducir en explotaciones de mayor dimensión ganadera y, por lo tanto, en mayor profesionalidad y rentabilidad.*

Según el Tipo de propiedad, *el 58% de la SAU es arrendada, mientras que el 39% es propio*. Estos datos contrastan con el total de ganaderías de Euskadi, en las que, de media, hay más tierras en propiedad (46%) y menos en arrendamiento (47%). Hay que tener en cuenta que los comunales se integran dentro del porcentaje de tierras arrendadas.

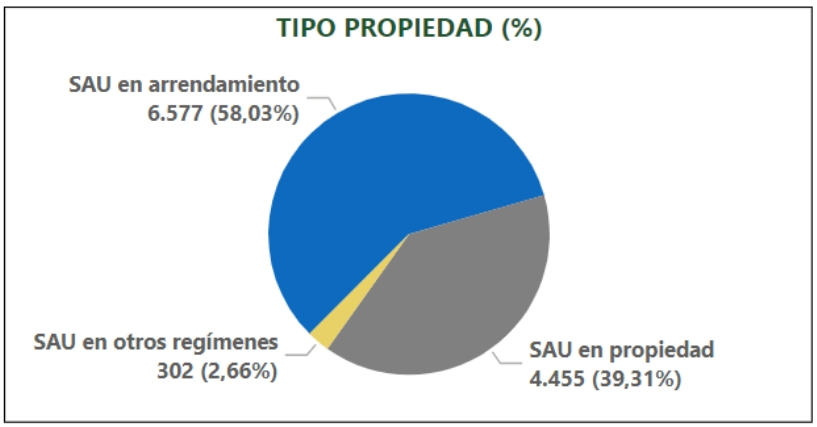

Figura 8. Distribución del tipo de propiedad de las tierras de las explotaciones que utilizan los pastos de montaña. Fuente: Tabla elaborada por el Área "Observatorio y Estadística" de HAZI, a partir de datos del Censo Agrario 2020 de Euskadi .

Según TTHH, las *explotaciones alavesas son las que manejan mayor número de hectáreas de media (78 ha/explotación), si bien la proporción de tierras en propiedad es menor que en los otros dos territorios*. En tamaño le siguen las explotaciones *de Gipuzkoa (25 ha) y en último lugar las de Bizkaia (20 ha).*

En lo que respecta la proporción de prados de valle/pastos extensivos, en RURALtXA! es de 42/49% respectivamente y, curiosamente, se mantiene similar en los 3 TTHH, si bien disminuye levemente la proporción de pastos en Gipuzkoa. En el conjunto de Euskadi las explotaciones ganaderas necesitan utilizar notablemente mayor proporción de prados de valle (61% de la SAU de media) que las explotaciones RURALtXA!

TTHH	Nº EXPLOTACIONES	SUPERFICIE MEDIA (SAU)-HECTÁREAS	PORCENTAJE SAU SON PASTOS EXTENSIVOS (%)	PORCENTAJE DE SAU EN PROPIEDAD (%)
ALAVA-RURALTXA!	185	78	49	37
BIZKAIA- RURALTXA!	162	20	49	39
GIPUZKOA- RURALTXA!	263	25	47	43
TOTAL RURALTXA!	610	40	49	39
TOTAL EUSKADI	8374	13	23	46

Tabla 5. Distribución superficial de las explotaciones que solicitan pastoreo en los MUP del ámbito RURALtXA! según TTHH, Superficie media (SAU), porcentaje de pastos extensivos y porcentaje de SAU en propiedad. Fuente: Tabla elaborada por el Área "Observatorio y Estadística" de HAZI, a partir de datos del Censo Agrario 2020 de Euskadi.

3.4. Modelo de gestión y uso del monte

3.4.1. Modelo de gestión

La necesidad de llevar a cabo un control y *mantenimiento del ganado casi diario* hace de la ganadería extensiva una actividad que genera una gran dependencia al ganadero. Según la actividad que desempeña, ésta le requiere una mayor o menor jornada diaria.

La dedicación de las explotaciones que tienen ovino de leche o caprino de leche varía en función de la época del año, siendo mucho mayor en las épocas de lactación, que van desde diciembre hasta julio-agosto, en el caso del ovino y es variable en el caso del caprino.

En las explotaciones de ganado equino y vacuno carne las labores y dedicación a la actividad ganadera aumenta en las épocas en invernales o de retirada de los pastos, en las que deben suplementar al vacuno (al equino prácticamente nada), debido a las labores de reparto de alimento, limpieza de las naves, aporte de cama, tratamientos…

El resto del año, la dedicación es variada, y se reparte entre la vigilancia del ganado en los pastos, labores de recolección y conservación de forrajes, labores administrativas y gestión de deyecciones

El control del ganado en el monte va ligado a la especie. Así, por ejemplo, en Aizkorri-Aratz *el 67% de los pastores hace vida en las bordas para un mejor manejo del ganado. El resto de los ganaderos*

lleva a cabo de 2 a 4 visitas a la semana. En otros espacios como Aralar o Sierra Salvada también hay txabolas, mientras que en Gorbeia o Arkamo-Gibijo-Arrastaria apenas hay txabolas disponibles para los pastores, por lo que deben subir y bajar diariamente desde su caserío. Acceden mediante vehículo 4x4 por las pistas de acceso, que en general están en mal estado, aspecto que se debe de considerar para futuras actuaciones. El tiempo requerido para llegar a los lugares donde deben de estacionar sus vehículos varía según cercanía de la localidad de origen al comunal y oscila entre 20 minutos y una hora y media cada viaje de ida.

El tiempo de búsqueda de los animales es muy variado, aunque hoy en día se ha mejorado mucho gracias a los sistemas GPS. La utilización de estas herramientas es muy diferente según ZEC, así *está muy extendida en Aralar, Aizkorri-Aratz y Gorbeia y en Sierra Salvada prácticamente es inexistente. La cobertura necesaria para hacer uso de esos sistemas es un hándicap.*

La utilización de tecnología *GPS de control de ganado en las explotaciones ovinas no está tan extendida.* Uno de los ganaderos entrevistados remarca que en el ganado ovino no es tan necesario este sistema teniendo en cuenta que las ovejas tienen una conducta de pastoreo rutinaria, que permite localizarlas con facilidad. *En el caso del ganado vacuno y equino el uso de los collares GPS es cada día más habitual.*

En cuanto a los collares con vallados virtuales ninguno de los encuestados mostró interés para el ganado ovino. Sin embargo, en el caso del ganado bovino y equino lo ven como una opción interesante teniendo en cuenta que les permite delimitar el área de monte en el que quieren que pasten los animales, evitando de este modo que los animales puedan bajar a zonas donde puedan generar problemas o evitar lugares de difícil acceso o peligros para los animales y ganaderos. Por su parte, los gestores de los espacios naturales consideran que es una herramienta interesante para gestionar los pastos, permitiendo asegurar el aprovechamiento ganadero en áreas por las que los animales no tienen querencia.

Por otra parte, el hecho de que el censo ovino vaya decreciendo en los últimos años, con un aumento considerable del número de cabezas ganado vacuno y equino, ha llevado a *una mayor competencia entre especies dentro del comunal, que se traduce en falta de alimento y en consecuencia en la necesidad de suplementación o retirada prematura de los animales de los comunales.* El ganado mayor, al no estar dirigido y pastorear libremente tiende a concentrarse en las cercanías de las majadas, donde hay más sombra y mejor pasto, con el conflicto subsiguiente con los pastores.

El incremento de los costes de producción de los últimos años ha llevado a algunos de los entrevistados a hacer pequeñas modificaciones en el manejo, siendo los más significativos producir más forraje para *ser más autosuficientes, a estabular menos o a ajustar la ración reduciendo los costes de compra* de alimento, o reduciendo el periodo de cebo de los animales, como es el caso del ganado equino.

En algunos casos los encuestados refieren *problemas con senderistas* que llevan perros sueltos, pese a que la norma les obligue a llevarlos atados, y provocan el estrés de las ovejas y que en los casos extremos producen heridas e incluso muertes por ataques o despeñamientos. También se citan problemas por la interacción de los mastines de guarda con paseantes tanto en los parques como en las cercanías de la explotación y los crecientes *ataques de buitres* al ganado mayor en temporada de partos.

En el caso del ganado mayor se dan bajas por desprendimientos, al pastorear el ganado por zonas escarpadas; la mayoría de los entrevistados tienen alguna baja anual por ese motivo. Algunas zonas

podrían cerrarse con *cierres selectivos, adaptados para que permita el paso del ganado menor evitando* el paso del ganado mayor.

Otros mencionan la *excesiva y creciente carga administrativa* (Planes sanitarios, guías a pastos, expedientes de ayudas…) como un problema por la dedicación que les supone.

En cuanto a los modelos de gestión, según especies:

Ovino/caprino:

El modelo productivo es muy variado. Hay explotaciones que programan los partos para noviembre-diciembre, con lo que pueden comercializar los corderos en Navidad y también explotaciones que retrasan los partos hasta febrero. Normalmente las explotaciones que están en inseminación por facilidad de manejo y control reproductivo inseminan las ovejas en la explotación y posteriormente las envían a los comunales. En el resto de los casos la cubrición es natural en la sierra.

Hay notables diferencias de manejo entre las explotaciones de ovino de leche y de carne. Aproximadamente la mitad de las explotaciones de ovino no ordeñan la leche, únicamente aprovechan los corderos lechales.

Salvo en las txabolas de Aizkorri-Aratz y Aralar, en los montes no hay instalaciones de ordeño y el ganado se ordeña en la explotación. Tras la apertura de los comunales se suelen trasladar al monte las ovejas arkastas y vacías y en junio/julio el resto de las ovejas tras dejar de producir leche. Únicamente los pastores que hacen queso en las sierras de Aralar y Aizkorri-Aratz suben todo su rebaño desde el mes de mayo, aprovechando al máximo los pastos de montaña.

El tiempo de ordeño medio es entre cuatro y cinco meses. Los partos normalmente son en febrero, aunque hay explotaciones que adelantan los partos a diciembre para producir más leche y/o comercializar corderos. Entre los meses de octubre y noviembre, vuelven a campas más cercanas a los caseríos.

Un mes antes de parir comienzan a suplementar al ganado para preparar a los animales de cara al parto. Durante la lactación las ovejas son suplementadas, con pienso y forraje que puede ser producido en la misma explotación o en su defecto comprado en Navarra o Burgos como es el caso de la alfalfa o la veza. El concentrado es comprado en las cooperativas alimenticias más cercanas a la explotación. Aunque no se considera una práctica adecuada, gran parte de los encuestados reconoce suplementar el ganado en el monte, dependiendo de las circunstancias. En las ZEC donde hay más control (Gipuzkoa) únicamente se suplementa con sal al ganado mayor.

Las explotaciones que realizan queso hacen suplementación en el periodo de ordeño y condicionan la fecha de partos en función de esa circunstancia. Los pastores que ordeñan en las txabolas del monte también realizan suplementación con grano para mantener un nivel adecuado de lactación.

Las explotaciones de carne (incluida la raza autócton sasi ardi) están más tiempo en el monte y se suelen recoger para retirar los corderos lechales.

En cuanto a problemas de manejo del rebaño se pueden encontrar los habituales en estos sistemas de manejo, como pueden ser mastitis o catarros.

Las cabras que suben a las sierras son en su mayoría de aptitud cárnica y se realiza un manejo similar al de las ovejas de idéntica aptitud.

Vacuno:

Las vacas se suelen cubrir principalmente en la explotación y una vez diagnosticadas se suelta el ganado (meses de abril-mayo). La mayoría de los partos se dan en terrenos de la explotación de diciembre a marzo. En algunas ZEC (Gorbeia, Aizkorri-Aratz, por ejemplo) sólo se admiten sementales de raza autóctona en el monte (Pirenaico y Terreño).

La retirada del ganado del monte es entre los meses de octubre y enero. Según la raza de ganado, año climatológico, época de partos… la estancia en el monte va desde 5 meses a 10 meses al año de forma general.

No se suplementan por lo general en el monte, pudiendo en ocasiones utilizar tacos para mejorar el manejo de los animales, aunque sí se suplementarán en invierno durante la lactación, para poder preñarlas con toros o sementales de inseminación artificial antes de mandarlas al comunal. Lo invertido en ese momento les compensa después con unos terneros sanos y con peso al destete.

La suplementación se hace con pienso comprado (en algunos casos con silo de maíz propio) y silo de hierba de la propia explotación. El cebo de los terneros, en las explotaciones que lo realizan, generalmente se hace a base a pienso concentrado y paja a libre disposición.

El plan sanitario de las DDFF para explotaciones de vacuno exige un control de *Trichomonas y Campilobacter*, así como de IBR, BVD ,*Paratuberculis y neoesporas*. Estos planes sanitarios en ocasiones son complicados de entender y aplicar por los ganaderos, por lo que se vislumbra *una necesidad de que la Administración los explique mejor.*

Las terreñas son las que prorrogan más la permanencia en el monte, tienen partos más tardíos y suelen producir terneros pasteros cruzados con otras razas para la venta.

Equino

En general el equino es un complemento a su actividad principal y se utilizan para la limpieza de terrenos contiguos al caserío. Sin embargo, hay explotaciones que tienen como actividad principal el equino de carne. La presencia de esta especie en los comunales se ha incrementado de forma importante en los últimos años.

Hay diferencia de manejo entre el caballo de monte y pottoka. Con los pottoka se hace un manejo más extensivo (más tiempo en monte común).

En muchos casos el manejo del Caballo de Monte del País Vasco es similar al del vacuno. En otros casos, aprovechan el monte común durante todo el tiempo posible y luego usan el comunal del Municipio, ya que suelen ser las explotaciones que menor superficie de tierras tienen en propiedad.

Es el ganado que primero sube, en cuanto se abre el comunal, y baja en noviembre o más tarde, dependiendo de la cantidad de pasto y la climatología del año. Los partos se concentran en primavera y generalmente las yeguas van paridas al comunal con el potro.

En sistemas extensivos de producción equina, la fertilidad en las explotaciones depende mucho de la disponibilidad de alimento de las yeguas. Es un animal que, si estima que las condiciones ambientales y la disposición de alimento no es adecuada, interrumpe su gestación. De ahí la importancia de mantener la condición corporal de dichos animales. Por ejemplo 2022 fue un año muy malo para las explotaciones de esta índole debido a la sequía y en consecuencia falta de

alimento. Sin embargo, no es habitual suplementar en el monte, salvo el uso de tacos para facilitar el manejo de los animales.

El cebo de los animales se puede realizar de dos formas: suplementando los animales con pienso o únicamente a pasto. Generalmente se comercializan potros machos llamados quincenos, que son animales nacidos el año anterior y comercializados para llevarlos a cebadero o directamente a matadero con pesos vivos aproximados de 500 a 550 en caso de razas pesadas como es el Caballo de Monte del País Vasco.

3.4.2. Calendario y especies

El dato de ganado autorizado en muchos MUP está desvirtuado hasta la fecha debido a los derechos y ayudas de la PAC. A partir del año 2022 se ha hecho obligatorio utilizar GUIAS que registren el movimiento del ganado a los montes públicos, por lo que se espera que los datos sean más fiables a partir de ese momento. *En todos los casos se intenta subir a la sierra la mayor cantidad de animales*. Se debe a que buscan la rentabilidad de sus explotaciones aprovechando el pasto que les proporciona la sierra

El desequilibrio de especies en los pastos es evidente, ya se ha comentado el descenso continuado del ovino y el aumento del ganado mayor. En opinión de algunos ganaderos entrevistados en la ZEC Aizkorri-Aratz, en épocas de climatología adversa el monte no es capaz de soportar la carga ganadera actual. De cara a la gestión, en palabras de uno de los expertos entrevistados "hay poca presencia de ganado en el monte en primavera, lo que sería necesario para un buen estado de los pastos, pero la tendencia actual es a reducir la estancia. También en otoño sería muy necesario, para control de rebrote".

La mayor parte de los MUP tienen un calendario de uso (ordenanzas), con una parada invernal de un mínimo de 2 meses (hasta 4 meses en Sierra Salvada). Se abren los pastos habitualmente a mediados de abril o el 1 de mayo. En Aralar, se realiza una fiesta de "Apertura de pastos" en Larraitz (Abaltzisketa) el primero de mayo.

La mayor parte del ovino se sube tarde- mes de julio-, una vez que están "secas". El ganado mayor, por su parte, aprovecha pronto los pastos y se mantiene hasta otoño, por lo que en verano hay cargas puntuales elevadas. Las situaciones varían mucho de unas zonas a otras, pero para finales de noviembre casi todo el ganado está ya retirado del comunal; los últimos en salir son los animales de las razas más rústicas (tereñas, pottokas…) que aguantan en el monte con condiciones climatológicas adversas. La presencia del lobo restringe también el calendario de subida del ovino y de las vacas si están en época de parto.

Existe una normativa muy restrictiva con respecto al pastoreo de ganado caprino por lo que presencia en unas ZEC y en otras no, se condiciona al celo que el Órgano gestor del ENP tiene en hacer cumplir dicha normativa. El valor de estos animales para el control de la matorralización, zarza y argoma sobre todo, debería hacer replantearse ese aspecto.

3.4.3. Razas

En lo referente a las razas:

- Ovino: la raza Latxa es un sello de identidad del sector, no entendiéndose dicha actividad sin la presencia de esta raza. Además, la mayor parte de los ganaderos profesionales están interesados en fomentarla, de ahí que estén integrados en

asociaciones de productores de ganado selecto. En Gipuzkoa se aprecia que está aumentando la variedad "cararrubia" respecto a la "caranegra". Este hecho se justifica por los aumentos en producción que en la variedad "cararrubia" se han logrado en los últimos años gracias a la mejora genética. También hay algunas ovejas de raza autóctona catalogada en peligro sasi ardi, con un uso reducido del monte dada la dificultad de su manejo. También hay algunas explotaciones con rebaños de razas lecheras como Assaf pero éstos no pueden hacer uso de los comunales, utilizados únicamente por razas autóctonas.

- Cabra: Azpi gorri o mestizas. En Arkamo-Gibijo-Arrastaria hay un gran rebaño de murciana-granadina.
- Vacuno pirenaico, limousine y mestizas (las mejor adaptadas). La raza terreña es frecuente y va aumentando en número. No se tiene constancia de raza betizu en las ZEC consideradas. En algunas ZEC como Sierra Salvada el peso del ganado mestizo es muy alto, así como la presencia puntual de animales de razas muy diversas (Asturianas de las montañas y de los valles, Gasconas del Pirineo, Aubrac, etc…).
- Equino: Caballo de Monte del País Vasco; la tendencia es a animales más grandes y más cuidados. Pottokas hay en algunas ZEC, en Gorbeia por ejemplo su presencia es importante, y en esta raza los rebaños son más grandes.

Cuando se pregunta *el porqué del uso de las razas autóctonas, la mayoría destacan la rusticidad, morfología y capacidad de adaptarse al entorno*. La preferencia de uso de razas en peligro de extinción viene muy apoyada por el acceso a más ayudas. Según opinión de una de las expertas entrevistadas, "en cuanto a la comercialización no pueden cobrar más por ser una raza autóctona. Sin embargo, de cara a la rentabilidad hacen cuentas y se dan cuenta de que les compensa subir a los pastos porque bajan los costes de la manutención, más teniendo en cuenta que aquí (Bizkaia) no somos productores de forraje. Eso sumado a las ayudas, pues puede que te salgan las cuentas. Aún no se sabe el nivel de éxito, pero sí que hay explotaciones con este tipo de estrategias."

Los expertos opinan que la evolución hacia mayores niveles de producción y peso condiciona la adaptabilidad de los animales al monte. Así una de ellas comenta: "La pirenaicas y las latxas que hay ahora no tienen nada que ver con las de antes. Antes, el ganado que había cubría sus necesidades con lo que había en el monte. Este año hay hierba pero el año pasado por ejemplo algunos empezaron a suplementar a los 15 días ¿eso tiene sentido? Se ve en el propio desarrollo de la vaca en el monte, las que son mixtas engordan, mejoran porque tienen otras necesidades, pero los que tienen pirenaicas pierden peso. Esto choca con que tienen que permanecer en el monte por las ordenanzas (Parzonería General de Gipuzkoa y Alava) que se renovaron el año pasado, 3 meses mínimo. Eso para las vacas, según como esté el pasto, es mucho tiempo… acaban perdiendo peso". La suplementación del ganado en el monte es un tema de controversia entre ganaderos y gestores.

Algunos expertos proponen como posible línea de trabajo interesante trabajar en el rescate/mantenimiento de la línea genética de cualidades más rústicas en ovino latxo. Además, para mejora de las explotaciones ganaderas sería interesante ***fomentar la inscripción de los animales en los libros genealógicos de las razas,*** ya que permitiría mayor control de las producciones y en consecuencia mejora de éstas.

3.4.4. Mantenimiento de los pastos

Según la opinión de los ganaderos entrevistados*, el estado de los pastos comunes está empeorando.* En algunas ZEC recuerdan que había una mayor disponibilidad de forraje cuando el monte se abonaba y/o encalaba (antes de que la normativa del espacio natural lo impidiese).

El aprovechamiento en el monte es desigual, varía mucho según la accesibilidad y las querencias del ganado. Mientras que el ganado ovino tiene andadas fijas, generalmente centradas en una txabola, en ganado mayor pasta libre en el conjunto del monte y es labor del ganadero habituarlo a permanecer en unas zonas o en otras. Además, hay zonas de mayor querencia de pastos por el ganado que son las primeras en aprovechar, lo que conlleva a que *ciertas zonas no sean pastoreadas adecuadamente y por ende aumenta la matorralización.* Todos los ganaderos entrevistados coinciden que *no hay zonas con sobrepastoreo* (los propios ganaderos regulan la carga para evitar pérdida de condición física en los animales), a pesar de que la realidad muestra claros indicadores en ese sentido, si bien se trata de zonas puntuales cercanas a majadas o abrevaderos.

El gestor del espacio debe apoyar *la distribución de la carga ganadera en los lugares donde sea más conveniente para la conservación de los pastos*. Para ello se realizan labores de mejora y mantenimiento que hagan más atractivas las áreas infrautilizadas. Sin embargo, tras las labores de desbroce debe haber un uso ganadero que mantenga la comunidad herbácea, apoyándolo si es necesario con puntos de atracción como abrevaderos o saleras. En opinión de varios expertos, *se debería hacer un seguimiento y existir un compromiso por parte de los ganaderos* para utilizar las zonas mejoradas con una carga suficiente para controlar el rebrote. Actualmente esto no se consigue y se deben repetir periódicamente las actuaciones.

Es importante que existan bosquetes o lugares arbolados cercanos o intercambiados en el área de pastoreo. En otoño puede haber un aprovechamiento de frutos y en primavera sirve más como refugio. Parece muy interesante *la posibilidad de crear zonas de invernada en las zonas bajas del monte, sobre todo para las razas de ganado autóctono más rústicas*. No hay constancia en las ZEC de problemas en el regenerado de los bosques por el uso ganadero.

La mayoría de los encuestados ratifica el *aumento de hozadas de jabalí*. También son conscientes del *aumento significativo de cardos y espinos* en zonas que antes eran pastizales, y afirman que creen que se deben a la reducción de ganado ovino.

En las encuestas se mencionan también otras necesidades para facilitar el uso ganadero de los montes como *reparación de cierres, algunos caminos de acceso y mangas*.

Aproximadamente la mitad de los entrevistados afirma conocer la existencia de especies y hábitats protegidos en las zonas de pastoreo. Llama la atención del desconocimiento general en estos aspectos en los ganaderos de Sierra Salvada.

3.4.5.Uso de bordas

El uso de las bordas va ligado a la actividad agraria y manejo que desempeña cada ganadero.

En los MUP de Gipuzkoa existen bordas o txabolas, pertenecientes a la entidad propietaria del monte. En ese caso, existen ordenanzas que las regulan y, en general dan prioridad al pastor de ovino. Ahora que esa demanda está bajando, hay que ver qué preferencias de adjudicación se dan, pues eso puede llegar a condicionar el uso del monte. Así, en la Parzonería General de Gipuzkoa y Álava (Aizkorri-Aratz), por ejemplo, han habilitado la posibilidad de que el resto de los ganaderos puedan solicitarla, siempre y cuando alguna quede libre. El 100% de los pastores de Aizkorri y Aralar hacen uso de las bordas. Más de la mitad de los pastores viven en ellas durante la época de

aprovechamiento del comunal, teniendo en cuenta que los rebaños de ovino requieren una mayor atención y que algunos de ellos también elaboran queso. Además, el tiempo y distancia que hay desde los pastos de montaña a sus localidades implicaría un aumento de los costes de producción, debido a un mayor consumo de combustible y tiempo. Sin embargo, algunas de las bordas aún no están acondicionadas para poder hacer una vida y un trabajo cotidiano en ellas.

En algunos lugares los antiguos pastores mantienen los derechos de uso de la txabola aunque ya no tengan ganado, en otros se ha abierto el uso a ganaderos de vacuno, otras se están abandonando…Hay ZEC sin txabolas o donde éstas son particulares. *En zonas con ataques de lobo sería muy importante* para el pastor poder disponer de estos refugios, pues los hay que actualmente duermen en el coche para vigilar al rebaño por la noche. También *sería conveniente poder disponer de txabolas para las explotaciones que se inician* o crecen en la actividad.

En general desde las administraciones se han hecho fuertes inversiones para la mejora de las bordas públicas, especialmente aquéllas en las que se ha dispuesto una quesería. Algunos expertos comentan que es necesario acuerdos y cambios en los requisitos actuales de uso para que, sobre todo pastores de ovino, puedan hacer uso de las txabolas, aunque sean rebaños de fuera del ámbito de la ZEC.

3.5. Productos derivados del uso del monte

Los productos comunes derivados del uso ganadero de la montaña son:

Ovino/caprino: leche, queso (más o menos la mitad de las explotaciones, básicamente DO Idiazabal) y cordero lechal.

En Euskadi no es apreciado el cordero pastero (aunque está aumentando el consumo gracias a la comunidad musulmana). La venta del cordero se hace al tratante.

“Debido a la crisis actual del sector y al aumento de precios en los insumos de la explotación, este año los datos de producción de leche habrán disminuido mucho, ya que hay pastores que han decidido ordeñar sólo 1 vez al día”, comenta uno de los expertos entrevistados.

Vacuno: terneros al destete (pasteros) con 4-10 meses de edad.

Algunas explotaciones sí hacen engorde y el ciclo completo (engorde y venta directa), pero son las menos. Hay un grupo bastante numeroso que están cooperativizados y otro grupo que vende a lo que sale (carnicero, tratante…), sobre todo en los que no son ATP. Estos últimos años, con la subida de los piensos, cada vez se ceba menos.

Equino: potros quincenos (nacidos el año anterior) cebados.

Caprino: venta para carne de cabritos y en unos pocos casos, elaboración de queso.

También hay fabricación de productos más elaborados como hamburguesas, croquetas…(caso de la carne) u otros productos derivados de lácteos (queso fresco, queso azul, cuajadas, yogur..). Estos *productos tienen alta demanda y muy buena venta, sin embargo, son muy pocas las explotaciones que realizan esta transformación debido, sobre todo, a la falta de tiempo y mano de obra*.

Los principales problemas de producción para los cuales hay total consenso son el *elevado precio de la alimentación (alfalfa, forraje) en invierno y el bajo precio de venta de los productos derivados* de sus ganaderías (leche de oveja, sobre todo). En opinión de un experto consultado "el ovino lechero tiene hoy unas condiciones muy adversas:-Los gastos de alimentación han incrementado un 40-50%, gasoil un 25-30%, electricidad un 100%. Al consumidor solo se le ha podido repercutir un 8-10%. Sería urgente y muy necesario conseguir subir el precio pagado por litro de leche al productor."

3.5.1. Mendiko Gazta

En Aralar y Aizkorri-Aratz hay 18 pastores que hacen queso en la Sierra. De ellos, 7 son Mendiko gazta en el año 2023 (la cifra ha descendido los últimos años). Hacer Mendiko Gazta requiere una gran inversión por parte del pastor, quien tiene que acondicionar una nueva quesería en la borda, si bien es una inversión para la que recibe ayudas de la Diputación o de la entidad propietaria del monte.

Entre las especificidades de Mendiko Gazta, hay que destacar que tiene que ser un queso madurado, elaborado exclusivamente con leche de oveja, en las majadas y txabolas ubicadas en lo alto de las Sierras vascas con pastoreo de ovejas latxa (actualmente Aralar, Urbia y Aloña). *Tal vez, políticas de creación de queserías conjuntas entre pastores o un sello distintivo ligado a cada comunal, que permitiese la diferenciación del producto en el mercado con un mayor valor podría facilitar dichas iniciativa*s.

Algunos expertos consideran que para apoyar esta producción sería necesario revisar las normas y ordenanzas de uso de las txabolas.

Podría haber pastores interesados en hacer queso de montaña en Gorbeia-Bizkaia, pero sería necesario construir/arreglar txabola y acondicionar una quesería bien dimensionada.

3.5.1. Producción ecológica

De acuerdo al Censo 2020, hay 13 explotaciones en producción ecológica (508 ha certificadas y 139 ha en conversión) entre las que hacen uso de los comunales en los espacios RURALtXA!. Entre ellas, 10 explotaciones tienen ganado certificado como ecológico (vacuno) y de ellas, 6 tienen además ovino. Los municipios con mayor superficie en ecológico son Urkabustaiz, Kuartango, Zigoitia (en Álava) y Aretxabaleta (Gipuzkoa).

3.6. Comercialización

En opinión de uno de los expertos entrevistados, "sólo un 10-15% del sector comercializa muy bien, son las mismas explotaciones las que diversifican, transforman, participan en ferias y concursos e incluso hacen venta directa u on-line. El resto malviven o justo llegan a cubrir gastos."

A continuación, se analizan únicamente los productos directamente vinculados con el uso de los pastos comunales. Teniendo en cuenta esto, los datos de las encuestas del Censo Agrario de 2020 en las ganaderías del ámbito RURALtXA! reflejan que, la carne se comercializa mayoritariamente a través de un intermediario (53%), se vende a una cooperativa (12%) o se hace venta directa, bien en la explotación o en otro establecimiento (23%). En Sierra Salvada destaca el alto porcentaje vendido a intermediario (76%).

Respecto a la venta de queso de oveja, casi un 53% se comercializa a través de venta directa, un 23% en tienda y un 16% es para autoconsumo. *Los valores de ventas directas superan la media de Euskadi (43%) así como los de venta a tienda (20%),* bajando el autoconsumo (29% en Euskadi). La incipiente producción de queso de cabra en las ZEC RURALtXA! principalmente está destinada a autoconsumo (86%) y algo a venta directa (14%).

En cuanto a la comercialización de la leche de oveja, el 37% va a industria transformadora y el 25% de la producción va a una cooperativa, entorno un 17% a autoconsumo, un 10% va a un intermediario y residualmente un 7% es para venta directa. Tanto en este producto ganadero como en la carne, se puede apreciar un *mayor porcentaje de ventas a través de cooperativas que en la media de Euskadi*. La venta a cooperativa es muy baja, sin embargo, en Sierra Salvada, espacio donde la producción de queso es minoritaria y prácticamente se vende como leche todo el producto de ordeño.

La leche de cabra mayoritariamente es para autoconsumo (33%) y el resto va a industria o a intermediarios.

Producto ganadero	Autoconsumo	Cooperativa	Industria	Intermediario	Venta a tienda	Venta directa
Carne	6,57%	12,22%	4,80%	52,95%	16,41%	7,04%
Huevos	4,20%	12,43%	0,00%	0,00%	0,03%	83,34%
Leche De Cabra	32,79%	6,02%	23,86%	35,34%	0,54%	1,46%
Leche De Vaca	1,05%	27,70%	0,00%	66,59%	0,00%	4,66%
Leche Oveja	16,85%	24,72%	36,62%	10,11%	4,19%	7,50%
Queso Cabra	85,57%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	14,43%
Queso Oveja	16,72%	0,00%	0,49%	7,07%	23,15%	52,56%

Tabla 6. Distribución de la comercialización de los productos. FUENTE: Tabla elaborada por el Área "Observatorio y Estadística" de HAZI, a partir de datos del Censo Agrario 2020 de Euskadi.

En Euskadi existe tradición de mercados semanales (en el mundo rural y en las capitales), con el objetivo de potenciar el sector primario y poner en valor el trabajo de los baserritarras/agricultores, así como potenciar los productos autóctonos y posibilitar la venta directa de los productores de la zona. Además, se celebran ferias ganaderas extraordinarias, generalmente coincidentes con las fiestas de los pueblos. Sin embargo, sólo una pequeña parte de la ciudadanía, tiene costumbre de comprar en mercados y ferias. Los productos que más se comercializan en ellas son: quesos y otros derivados lácteos, miel, hortalizas, pan. De hecho, *de cara a la rentabilidad de las explotaciones*, *la venta directa es lo mejor* si bien hay que considerar también que la dedicación necesaria es mucho mayor y los gastos de comercialización se disparan. La participación en ferias y mercados se ve como una oportunidad para la venta de queso, pero no para la venta de productos cárnicos.

En general, el queso, como producto menos perecedero, no tiene problemas de venta, si bien se debería aumentar su valorización y precio, especialmente en Mendiko Gazta. De hecho, son los productores de queso los que en mayor medida participan en las citadas ferias y mercados. Por otro lado, es tradicional que cada pastor venda el queso en su propia txabola, si dispone de ella, y muchos también lo hacen en el caserío del valle. El precio medio de venta de queso con DO Idiazabal es de 18,75€/kg (puede subir hasta 24€/kg algún productor de Mendiko Gazta). Aquellos ganaderos que no comercializan bajo la Denominación de Origen Idiazabal venden el queso a unos 11 €/kg. Así, se

ve que *la etiqueta Idiazabal ha posibilitado un precio de mercado que compensa con creces los gastos derivados de la venta directa*.

Los principales problemas de comercialización que tienen los productores de queso son la gran competencia que hay entre ellos por buscar su nicho de mercado, que en ocasiones lleva a algunos pastores a reducir significativamente el precio de venta del queso, aspecto con el que algunos no pueden competir.

Sobre la posible ampliación de los lugares de venta de productos, una de las personas expertas entrevistadas comenta que "en los parketxes no funcionaría el punto de venta de productos porque no hay costumbre de comprar. La gente pica más en sitios donde ya tiene costumbre de ir a comprar: en las tiendas. En restaurantes tampoco funciona".

Los ganaderos que no transforman la leche la comercializan directamente a la industria láctea (o a cooperativas) a un precio medio de venta de 1,17 €/l que varía a lo largo de la lactación en base al contenido de grasa y proteína. Estas explotaciones son las que mayormente han acusado los aumentos del precio de insumos, que no se ha visto reflejado con el aumento del precio de la leche.

El cordero local sólo se puede obtener de forma estacional, básicamente en Semana Santa o Navidad. Es muy complicado comprar cordero local fuera de esas fechas, aunque existiese demanda. Prácticamente todos los corderos se comercializan a través de tratantes (ocasionalmente hay autoconsumo y/o venta a particulares y carnicerías).

Gran parte de las explotaciones de vacuno producen terneros pasteros y son socios de la cooperativa comercializadora HARAKAI (quien compra los terneros con una edad comprendida entre los 12-14 meses y a un precio medio de 4,96-5,80 €/kg), otros venden los animales a tratantes. En menor medida hay productores que comercializan directamente la carne que producen a grupos de consumo o consumidores particulares. Lo suelen hacer en "paquetes" de 5 kg. También hay explotaciones que tienen una carnicería vinculada a la actividad y una de ellas (Arkamo-Gibijo-Arrastaria) tiene acuerdos de venta a un comedor escolar. *El canal de venta enfocado a restauración es una línea que no trabaja actualmente ninguno de los ganaderos entrevistados, pudiendo ser una alternativa interesante de comercialización.*

En palabras de uno de los expertos consultados "los carniceros ya no compran los animales enteros, tienden más a comprar lo que van necesitando, así que los ganaderos tienen que organizarse muy bien para vender todo si desean sacarlo por esa vía. Esto degenera en una distribución más mayorista."

En el caso del equino el canal de venta más extendido entre los productores es la venta a un intermediario. El producto que comercializan son los potros machos conocidos como quincenos, con un precio de 2,9 € por kilogramo de peso vivo. Generalmente los ceban con pienso y se destinan a matadero, o en su defecto solo con pasto para su posterior remate a pienso en los cebaderos. El peso de los animales (los de raza Caballo Monte del País Vasco) a la hora de la venta es de 500 a 550 kg de peso vivo. En estos momentos hay un boom de venta de potro a buen precio, a tratantes de Navarra para su exportación. Hay contadas explotaciones que hacen venta directa de carne potro en lotes.

La venta on line se ha disparado tras la pandemia, pero en esos casos "el productor debe saber "Contar su vida" y casi ningún ganadero mayor es capaz de llegar a eso. Sólo 2 ganaderos entrevistados realizan este tipo de venta (uno de queso y otro de lotes de carne). En uno de los

casos destaca el interés de promocionarse en páginas colectivas, como las de las Asociaciones de Desarrollo Rural.

Respecto a las marcas y etiquetas, se considera que ya hay un exceso de sellos, que el consumidor no sabe interpretar, así que se duda de su eficacia. Se duda mucho del interés de una nueva marca ligada a los espacios protegidos, además de la enorme dificultad de aplicabilidad que conlleva el uso de una marca de territorio (decisión de hasta dónde abrir el abanico de permisibilidad en cuanto a materia prima, lugar de producción, de transformación, etc.). En general, los ganaderos no ven con malos ojos las etiquetas distintivas, siempre que "no supongan sólo más trámites administrativos y controles y aporte una diferencia en el precio". No obstante, también hablan de que hay falta de concienciación para consumir alimentos de calidad y asumir un mayor precio y, al no haber problemas para vender los productos (al margen del precio) no ven necesario más complicaciones. En opinión de los expertos "más que de un sello, el producto debe de ir acompañado de un "*relato*" que llegue al consumidor" y "los grupos de consumo se ligan a la persona productora, más que a un sello o a un espacio".

Varios entrevistados que están en EuskoLabel con la carne, afirman que es por las ayudas que reciben. Uno de ellos afirma que "lleva 30 años en Label y que hoy en día no se refleja ni en el precio ni en el reconocimiento social". Así mismo, un productor de terreña indica la dificultad de diferenciar la raza en el momento de la venta.

Entre las buenas prácticas que se citan están la posibilidad de decisiones políticas que "obliguen" a un mayor producto local en los comedores escolares, Otra iniciativa que funciona son las *máquinas expendedoras de queso/leche, que se podrían poner en puntos calientes de turismo.* Un acumulador de productores podría ser una buena idea para la venta on-line: Ej: HERMENEUS, Correos Market…

ACTIVIDAD	PRODUCTO	PRECIO (SIN IVA)	OBSERVACIONES
OVINO DE LECHE	Leche	1,12€/litro	Venta a industria
	Queso	17,67€/kg	Queso curado dentro DO Idiazabal
	Corderos	3,2-3,5 €/kg PV	Peso Vivo medio; 11 kg/cordero
	Ovejas desvieje	51 €/cabeza	
	Animales vida	130-150€/cabeza	Corderas y corderos de alto valor genético
OVINO DE CARNE	Corderos	3,2-3,5 €/kg PV	Peso Vivo medio; 11 kg/cordero
	Ovejas desvieje	51 €/cabeza	
VACUNO DE CARNE	Terneros cebados	4,96 €/kg canal	animales de 12-14 meses, que se han cebado a base de pienso y paja los últimos 3-4 meses antes del sacrificio. Peso medio: 280 Kg/ternero

ACTIVIDAD	PRODUCTO	PRECIO (SIN IVA)	OBSERVACIONES
	Terneros pasteros	522,48 €/ternero	animales de 4-9 meses, que permanecen en el pasto hasta que pasan a ciclo de cebo
	Vacas de desvieje	900 € -1.300 €	
	Animales para recría	1.500-1.800 € o más en el caso de sementales	Animales de razas puras genéticamente seleccionados
	Vacas Vida	1.000 €	dependerá de la edad del animal
CAPRINO	Queso:	20-22 €/kg	
	Cabrito lechal	60 €/animal	
	Cabras para vida	120€/animal	
	Cabras de desvieje	50 €/animal	
EQUINO	Potros	200 € - 900 €	dependerá de la edad del animal
	Yeguas desvieje o vida	900-960 €/animal	

Tabla 7. Productos obtenidos por orientación y los precios medios o rango de estos obtenidos por cada producto, en 2022. Fuente: Abere

3.7. Asociacionismo

Según los datos del censo agrario de 2020, de las 610 explotaciones encuestadas, sólo el 38% reciben asesoramiento por parte de un Centro de Gestión. Sin embargo, este porcentaje es muy superior a la media de las explotaciones ganaderas de Euskadi para este indicador (14%). Hay espacios, como Gorbeia o Arkamo-Gibijo-Arrasatria en los que un alto porcentaje de las explotaciones que hacen uso de los pastos de montaña cuentan con asesoramiento (en torno al 60%), mientras que, en Sierra Salvada, sólo un 8% de las mismas lo solicitan.

Además, un 8,5% de las explotaciones son socias de alguna cooperativa de transformación, superando levemente el 6% de la media de las ganaderías de Euskadi.

Un porcentaje importante de ganaderos y ganado está en asociaciones de raza pura:

Vacuno				Equino		Ovino	Caprino
ALE GILE	ARPIEL HEBE ASGAPIR	ARATEL BITEL	VARACA	ASGAEQUINO GIMEBEL	POTTOKAZALEAK	AGORALA ELE ACOL ARASARDI	ASAGRA AZPIGORRI

ALE: Arabako Limousin Arrazako Behi Hazleen Elkartea. Asociación de criadores de ganado bovino de la raza limousin de Álava.

GILE: Raza Limousin de Gipuzkoa

ARPIEL: Arabako Piriniar Arrazako Behi Hazitzaileen Elkartea. Asociación de criadores de ganado bovino de la raza pirenaica de Álava.

BITEL: Vacuno de carne de la raza Terreña de Bizkaia

HEBE- Herri Behi Elkartea- Asociación raza pirenaica

ASGAPIR: Vacuno de carne de la raza Pirenaica de Bizkaia

ARATEL: Arabako Terreña Elkartea. Asociación de criadores de ganado bovino de raza terreña de Álava.

VARACA: Asociación de criadores de vacuno de carne de Álava

ASGAEQUINO: Arabako Zaldi Abeltzainen Elkartea. Asociación de Ganaderos de equino de Álava.

GIMEBEL- Gipuzkoako Euskal Herriko Mendiko Zaldi Arrazako Hazleen Elkartea

POTTOKAZALEAK: Asociación alavesa de caballos de raza poney pottoka

AGORALA. Arabako ardi latxa arrazako hazleen elkartea. Asociación alavesa de criadores de ganado ovino selecto de raza latxa

ELE (Gipuzkoako Latxadunen Elkartea) para la cría en pureza de la oveja Latxa.

ACOL: raza de Ovino Latxo y Karranzano de Bizkaia

ARASARDI: raza ovina Sasi **Ardi** de Álava

ASAGRA: Arabako Ahuntz Azpi Gorri Abere Elkastea. Asociación de ganaderos de cabras Azpi-gorri de Álava

AZPIGORRI: Raza Azpi-gorri

Además, de éstas, se podrían citar otras centradas en la trasformación como: Harakai S Coop, Latxaesnea, Auntzai…A su vez la mayor parte de los transformadores de ovino pertenecen a la Asociación Artzai Gazta y producen queso bajo el amparo de la DOP Idiazabal.

En algunos montes hay asociaciones de ganaderos usuarios, como es el caso de Gorbeia (Gorbeiazpi, Itxina, Upekolupetza), Aralar (Aralarreko Baserritarren Elkartea) y Aizkorri-Aratz (ALOABE), principalmente.

3.8.Rentabilidad y viabilidad

La rentabilidad en general es baja.

No hay modelos únicos de producción/comercialización, cada explotación tiene un manejo distinto, tipo animales…Los costes y viabilidad de los distintos modelos necesitan estudios particulares y ver su posibilidad de replicación.

Todos los entrevistados reciben ayudas PAC y subrayan que, sin ellas, hoy por hoy no serían rentables sus explotaciones. Denuncian que el precio de venta de sus productos no es acorde a los incrementos de los costes de producción y *subrayan la necesidad de valorizar sus productos.*_Las explotaciones de ovino de leche muestran una ligera tendencia a una mayor rentabilidad, probablemente asociada a la transformación del producto.

Según los encuestados, estos dos últimos años, desde verano del 2021 se han disparado los costes de producción y hay una gran preocupación por el precio y suministro de materias primas.

Según las medias calculadas por ABERE hay grandes diferencias de rendimiento según actividad (ver tabla). Así, en los márgenes por explotación y por UGM, destaca claramente el ovino que trasforma a queso como el de mayor Margen neto. Sin embargo, si se tiene en cuenta la dedicación (UTA), se ve que el rendimiento es muy superior en la ganadería de equino, lo que puede explicar el rápido ascenso de este tipo de ganaderías en el ámbito RURALtXA! en los últimos años. La mayor parte de los datos indican menores rendimientos netos en las explotaciones de Gipuzkoa que en las de Álava.

MÁRGEN NETO (€)	OVINO LECHE		VACUNO DE CARNE		EQUINO
	Leche	Queso	Pasteros	Cebo	
MN/ANIMAL	59	192	420	453	624
MN/UGM	376	1.217	339	315	486
MN/EXPLOTACIÓN	18.443	67.729	28.829	29.514	19.043
	12.812	52.371	25.946	31.055	
MN/UTA	20.543	31.928	33.137	31.068	70.528
	12.345	25.538	24.249	23.706	

Tabla 8: Márgenes netos del sector en Alava (negro) y Gipuzkoa (Rojo), según actividad para el año 2022- Fuente: ABERE (Álava) y LURGINTZA (Gipuzkoa)

Sin embargo, en el cómputo de la tabla anterior, no se diferencian las explotaciones que hacen uso de los comunales de las que no lo hacen. Para obtener esos datos se puede consultar el estudio "Socioeconomía de las explotaciones que hacen uso de los pastos de montaña de Euskadi (LIFE Oreka Mendian, 2019)". De acuerdo con el citado estudio:

- SAU: Mayor superficie gestionada en el caso de las explotaciones que usan comunales
- UGM total: mucho mayor en las explotaciones que usan comunales y esta diferencia se basa mayormente en el aumento de ovino/caprino
- Trasformación en queso: las explotaciones que suben a comunales trasforman un mayor porcentaje de su producción en queso (60% frente al 48%) y hay menos explotaciones que no transforman. Por tanto, es mayor el porcentaje de las que venden sólo queso, mientras que baja las que incluyen la venta de leche

- Ingresos: el valor de producción por explotación es un 60% superior en aquellas explotaciones que suben a comunales, sobre todo porque las producciones ligadas al ovino (en euros) son el doble en las explotaciones que suben a monte
- Ayudas PAC: la subvención/ha es menor en el caso de los que aprovechan comunales que en los que no lo hacen, excepto en el caso del ganado (cobran más, sobre todo los de vacuno) y, de forma excepcional, los jóvenes agricultores de Bizkaia
- Gastos: a nivel de explotación los gastos no presentan diferencias significativas entre las explotaciones que hacen uso de los comunales y las que no. Gran parte del ovino que usa comunales se mantiene en coste alimentación entre 200-600 €/UGM, mientras que los que no usan comunales son por encima de 500€/UGM. No obstante, hay explotaciones de ovino que mantienen elevados costes en alimentación pese al uso de comunales. Las explotaciones con menores costes en alimentación (menor 200 €) corresponden al vacuno.
- ***El resultado económico de explotación es claramente superior en las explotaciones con subida a comunales. Con unos recursos propios y de mano de obra estadísticamente no diferentes, los beneficios de éstas prácticamente duplican los de las explotaciones del grupo que no sube a comunales.***

Dicho estudio concluye que: "aunque las explotaciones agrarias de las ZEC no pueden abstraerse del entorno de mayor o menor ruralidad donde se ubican, sí puede hablarse de ciertas características que las diferencian de otras explotaciones de otras localidades, sobre todo basada en las dimensiones de terreno y ganado que pueden gestionar. El uso de los pastos de montaña de los montes comunales de las ZEC son una muy importante contribución al manejo y viabilidad de muchas de estas explotaciones".

3.8.1. Ayudas

Según los datos del Aplicativo de la PAC, el 85% de los que piden uso de los pastos solicitan ayudas PAC. Este dato medio desciende hasta un 75% en la ZEC Gorbeia-parte alavesa.

Las ayudas que perciben los usuarios de los comunales son mayoritariamente las ayudas del primer pilar de la PAC, ayudas asociadas a la declaración de superficies, y asociadas a la tenencia de animales, vacas nodrizas, ovino y caprino principalmente. Además de estas ayudas, dentro de los usuarios de pastos de montaña destacan las ayudas agroambientales destinadas a la conservación de razas autóctonas en peligro de extinción tales como Azpigorri, Caballo de Montaña del País Vasco, Pottoka y Vaca Terreña. Debido al manejo extensivo asociado a estas razas los usuarios de pastos comunales son en gran medida beneficiarios de estas ayudas, que en algunos casos son muy cuantiosas.

Los datos de las distintas orientaciones productivas en Álava recogidos de los datos medios para el año 2022 de Gestión Técnico-económica (ABERE, 2022) arrojan unos datos de porcentajes de las ayudas/ explotación que dan una idea de la dependencia de ellas de ese factor (ver tabla):

% AYUDAS	OVINO LECHE		VACUNO DE CARNE		EQUINO
	Leche	Queso	Pasteros	Cebo	
RESPECTO A INGRESOS	50	20	130	60	80
RESPECTO A MARGEN NETO	150	46	150	154	90

Tabla 9. Porcentaje de ingresos derivados de las ayudas según Ingresos total y Márgenes Netos en las explotaciones de Álava 2022, según sectores de actividad. Fuente ABERE.

De estos datos cabe destacar la gran dependencia del vacuno de carne y el ovino de leche respecto a las ayudas de explotación que perciben. *Solo el ovino de leche con transformación a queso y el equino consiguen un beneficio superior al importe de las ayudas. Es decir, el resto de las actividades entrarían en pérdidas de no obtener dichas subvenciones.*

El reparto según modalidad de ayuda varía notablemente según TTHH. De acuerdo con el ejemplo de los datos de los encuestados en la ZEC Arkamo-Gibijo-Arrastaria, aquél sería aproximadamente:

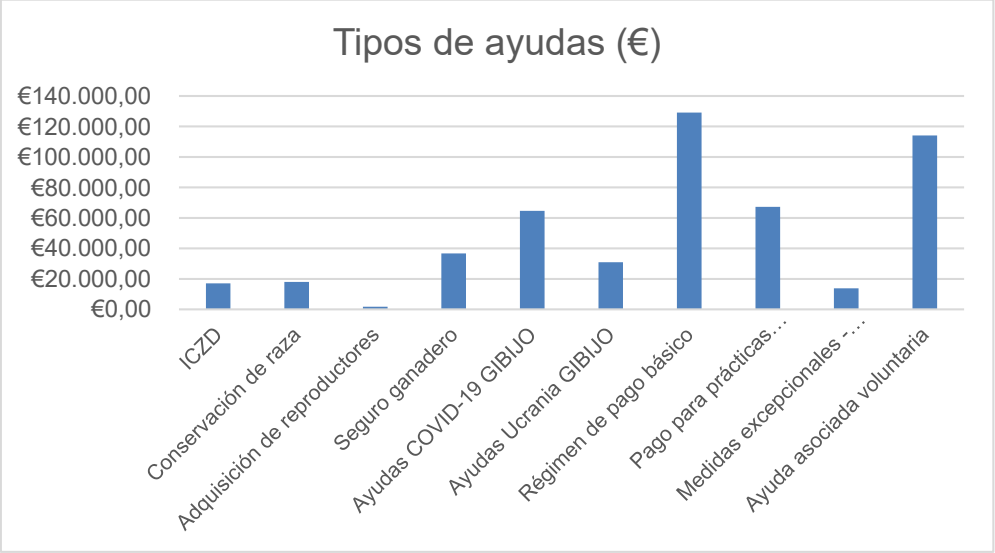

Figura 9*. Distribución de las ayudas percibidas de la PAC por las explotaciones usuarias de los comunales de Arkamo-Gibijo-Arrastaria- año 2022. FUENTE:* (entrevistas ABERE 2023).

Al ser un sector muy expuesto a las fluctuaciones de los precios de las materias primas en el año 2022 se percibieron ayudas excepcionales, tales como las asociadas a paliar la crisis generada por el desabastecimiento consecuencia de la Guerra de Ucrania, y para compensar las pérdidas asociadas a la Covid19.

Todos los entrevistados destacan la necesidad de la PAC para la continuidad de su actividad. El porcentaje de ingreso que las ayudas suponen para las diversas explotaciones varía notablemente, situándose la media entorno *al 40-50%,* si bien las fluctuaciones pueden ser muy grandes (por ejemplo, en Aizkorri se ha hecho una estima del 85%).

3.8.2.Diversificación

Además de los productos tradicionales de la actividad económica ganadera, existen otros posibles ingresos derivados de la participación en concursos, agroturismos, venta de otros productos (miel, chacinería…).

Unas pocas excepciones entre las explotaciones ganaderas cuentan con agroturismos o casas rurales. Además, algunas reciben visitas esporádicas o realizan visitas guiadas a su quesería.

Una preocupación extendida entre los expertos entrevistados es que "al productor le obliga a saber muchas cosas, tienen que saber llevar la explotación, producir, vender, hablar con la gente…no todo el mundo posee todas esas habilidades". En general, aunque se diera el caso y haya voluntad de diversificar la explotación con agroturismos, visitas, experiencias...es muy difícil hacerlo en las explotaciones familiares, por falta de tiempo y mano de obra. Únicamente en las cooperativas, cuando hay más de un socio en la explotación o bien en explotaciones con menor requerimiento de dedicación (vacuno carne) se plantean este tipo de iniciativas. Si éstas requieren algún tipo de inversión, todavía es más difícil. No se cree que pueda ser una cosa muy potente ni que vaya a más.

Lo comentado en el párrafo anterior se radicaliza en el caso de los pastores que usan los montes comunales. *Es casi incompatible esta actividad con la diversificación ecoturística*. Podría plantearse, únicamente, algunas experiencias con el pastor cuando éste está en la borda de montaña, fuera de la época de ordeño. Esas txabolas y sus corrales, en ocasiones tienen un notorio valor patrimonial desde el punto de vista cultural.

No obstante, existen algunas explotaciones que son referentes en este sentido, como Maite Unda (Gorbeia Central Park-actividad: Pastor por un día) que hace visita a la explotación y luego cata en la tienda (con sus quesos y otros productos de la comarca del Gorbeia. Organizan visitas desde el parketxe de Zegama e incluso con las Ikastolas a la explotación de Mari Paz Ollarbide, quien enseña el rebaño, el perro, cómo hace queso abajo, les enseña la txabola de arriba. (se integra en la Ruta del queso). Otras explotaciones como Eneko Goiburu (de Segura)- tiene ovejas, un agroturismo y también hace visitas- o Julen Ibarrola (Izoria)- vende experiencias y participa en ferias con queso, miel, txakoli- declaran no tener tiempo para mantener actividades y a la vez pastorear en el monte.

Antes, como complemento, daban de comer a los montañeros en muchas de las txabolas de Aizkorri y de Aralar, comentan algunos expertos, si bien "ahora ya no se hace porque se les exige licencia. En las ordenanzas de Parzonería, por ejemplo, se recoge que el uso de las txabolas es para la actividad ganadera, el resto no está permitido".

Existen ganaderos que incluyen colmenas en la explotación, si bien es más normal que las colmenas que se asientan durante la floración del brezo en los MUP sean de profesionales trashumantes, en gran medida provenientes de Gipuzkoa y Bizkaia. De acuerdo a los datos del Censo 2020, entre las explotaciones que han solicitado pastoreo en los montes del ámbito RURALtXA! hay 18, con un total de 518 colmenas.

4. Problemática en zonas con lobo

La situación de las distintas ZEC que conforman el ámbito RURALtXA! es diferente en lo relativo al lobo. Mientras que en Sierra Salvada y en Arkamo-Gibijo-Arrastaria existe una presencia más o menos constante durante las últimas décadas, en Gorbeia su presencia en ese periodo es más puntual y esporádica, mientras que la expansión de este depredador no ha alcanzado las ZEC guipuzcoanas. No obstante, ya en estas últimas los pastores están intranquilos y, como comenta uno de ellos: "si entra el lobo todo se acaba", en referencia al impacto negativo que esto supondría en el día a día de la explotación: manejo del rebaño, gestión de los mastines y convivencia con los montañeros, pérdida de calidad de vida e intranquilidad, perdidas de producción…en definitiva un notable aumento del riesgo de abandono de la actividad. Este pensamiento es generalizado en todos los entrevistados.

Es una realidad que la convivencia entre el lobo y el ganado, más aún el ovino, es muy complicada y que su presencia puede condicionar el porvenir de la ganadería en los comunales de Euskadi. A corto plazo están *cambiando los hábitos de manejo*, pero según comunican los entrevistados existen casos de explotaciones en las que la pérdida de calidad de vida del rebaño y los pastores los ha llevado a tomar decisiones drásticas como es el cese de la actividad.

La presencia del lobo puede estar provocando la desaparición del ganado menor en las explotaciones ganaderas o, por lo menos, evitar el uso del monte y dejarlo en los prados cercanos a la casa. Los entrevistados con ganado menor, refieren cerrar el ganado en lugares más protegidos por la noche. Además, tienen que realizar *constantes visitas al ganado* para cerciorarse de que todo está bien. En palabras de un pastor: "Los que tienen ovejas es el caos, porque cuando podrían estar un poco tranquilos, que han dejado de ordeñar y llevan a las ovejas al monte, es cuando peor están porque tienen que estar de seguido con ellas. Y aunque estén de seguido, las va a matar delante de ellos".

Por su parte, los ganaderos de ganado mayor afirman que tienen que visitar mínimo cada dos días para comprobar que no ha habido ataques, partos no esperados o algún tipo de problema que pueda atraer más al lobo. Esto también ocasiona un gasto extra en consumo de combustible, necesidad de todoterreno, mangas para guardar a los animales en determinados momentos… Así, queda claro que, *además de por las bajas en el rebaño per se, el conflicto con el lobo está generando pérdidas de rentabilidad económica en las explotaciones derivadas de los cambios de manejo que deben introducir las explotaciones para adaptarse a esta conflictividad.*

En las zonas con ataques, la afección principal es al ovino, pero también se ven afectadas otras especies ganaderas. Ello, como se ha señalado, está originando cambios en el manejo de los comunales, *provocando la disminución del tiempo de estancia y del censo de ganado que sube al pasto común.* Las explotaciones pequeñas están dejando de subir ganado y las grandes están dejando de subir parte de su cabaña. Los ganaderos ya no suben terneros jóvenes, ni vacas que estén para parir, con la consecuente necesidad de alimentar a los animales que se quedan en las cuadras y el aumento de trabajo. El ganado equino también se ve afectado y se está cambiando su manejo, ya que los potros recién nacidos en la sierra sufren ataques del lobo.

Actualmente *la única manera de prevención eficaz es recoger el rebaño por la noche y el uso de mastines.* Sin embargo, esa acción lleva pareja un aumento notable de la dedicación del pastor, al tener que subir más veces a la sierra o incluso a pernoctar con el rebaño. Una posible mejora sería

la posibilidad de *contratar "pastores de guarda"* que realizaran esa labor de recogida del rebaño y vigilancia, si bien resulta muy complicado encontrar pastores dispuestos a pasar largos periodos en el monte y/o gente que sepa manejar el ganado; dado el carácter estacional de este trabajo tampoco ayuda en la búsqueda de mano de obra adicional. El *uso de collares GPS* podría ayudar en las labores de control.

Otra posibilidad sería la construcción en las sierras de "fortines electrificados" donde guardar los rebaños por la noche y el lobo no pueda entrar. Esto tiene, no obstante, el inconveniente de la necesidad de juntar varios rebaños, se desharía el sistema tradicional de pastoreo de ovino basado en las andadas tradicionales…Disponer de txabolas que posibiliten la pernocta junto al rebaño sería una ventaja, aunque ello supusiera cambiar las zonas de pastoreo y por tanto, la necesidad de adaptar el citado sistema tradicional de las andadas del ovino. Se ha señalado como una de las causas de deterioro de los pastos el menor aprovechamiento debido a los censos decrecientes de ganado ovino, así como a la mayor concentración de la cabaña que finalmente accede a los pastos.

Los mastines son un sistema eficaz de prevención de los ataques a los rebaños, pero su tenencia y manejo supone un problema añadido para el pastor. Son frecuentes los conflictos con el resto de usuarios de las sierras, especialmente paseantes, senderistas y montañeros, así como con los vecinos cuando los rebaños están en las explotaciones en los fondos de los valles. Esta problemática se ha abordado mediante la instalación de carteles informativos aleccionando a los visitantes cómo comportarse con esos perros, es necesario también un *conocimiento por parte de los pastores a la hora de seleccionar y adiestrar a los animales.* Otro aspecto conflictivo es la interacción del ganado y los propios mastines con los perros de los visitantes. Todo ello enmarcado en los costes adicionales relacionados con la adquisición y mantenimiento de varios mastines por explotación y la dedicación adicional que exigen, destacando especialmente la necesidad de suministrarle alimentación cuando los mastines acompañan a los rebaños durante su estancia en el monte. En general, los entrevistados consideran que el ayudarse de mastines para proteger el ganado no es la solución.

En opinión de los ganaderos entrevistados, una de las soluciones que pueden ayudar a una convivencia entre pastores y el lobo es el *control de la población de estos últimos*. Esto es, diseñar reglamentos que permitan regular la caza del lobo y a su vez *diseñar planes de ayudas reales que se hagan cargo de los daños que generan los ataques de los lobos y los gastos que genera la adaptación de los manejos* para evitar los ataques de los lobos (compra y mantenimiento de mastines, elaboración de cierres nocturnos, mano de obra adicional para control del rebaño, seguros, suplementación de los animales que no suben a las sierras, etc.).

En lo que respecta a *las ayudas actuales, todos los entrevistados coinciden en que son insuficientes, ya que no cubren los gastos de veterinario de las heridas provocadas, ni el caso de animales gestantes o los gastos que suponen la pérdida de animales con largos procesos de selección genética*. Según palabras textuales de un encuestado: "El problema va más allá del animal que mata: es el que queda herido, el que aborta, la que se escapa y no encuentras, etc. La genética no se paga".

En conclusión, los encuestados opinan que adaptarse a la presencia del lobo en las condiciones actuales es imposible. Habría que adaptar especies y manejos, y ven difícil que de esa forma la ganadería extensiva sea atractiva para los jóvenes.

5. Necesidades y oportunidades

Se detecta un cansancio en muchas explotaciones sobre estudios, planes… así como una falta de sensibilidad sobre la ruralidad y *falta de valoración del trabajo ambiental* que realizan, así como la "estigmatización" del sector por parte de algunos colectivos. Los problemas para desarrollar la actividad y la coexistencia con el turismo, perros y fauna salvaje… es cada vez más complicada.

El proyecto RURALtXA! debe incidir en trasmitir a la sociedad una imagen positiva de medio rural, destacando su papel como generador de servicios ecosistémicos y como productor de alimentos de calidad. Se considera importante:

- Valorar más la presencia de razas autóctonas de ganado (BIODIVERSIDAD),

- Promocionar sus productos (CONSUMO CERCANIA)

- Actuaciones para mantener una actividad ganadera vinculada al monte (TERRENO PUBLICO).

5.1. Necesidades Formativas

La percepción general es que hay un exceso de oferta formativa para el sector. Sin embargo, aunque en general tienen buena disposición, los ganaderos tienen muy poco tiempo para realizar formación. Así, como primera premisa, resaltan la necesidad de ajustar horarios y fechas según carga de trabajo de cada subsector.

Se destaca la conveniencia de utilizar modelos formativos o de asesoramiento más cercanos (sólo una baja proporción de las explotaciones es socia de los Centros de Gestión Agraria) además, uno de los expertos consultados comenta la conveniencia de que "Gaztenek debería acompañar más años a los jóvenes que empiezan (4 años o así), hasta que están asentados".

Entre algunos aspectos de interés formativo destacan:

- Todo el sector necesita formación en temas digitales, más allá de llevar los temas de trámites legales y de administración (cuaderno de explotación, guías, acceso vía móvil…). También entender las redes sociales.
- La formación técnica es muy necesaria para actualizarse y mejorar los rendimientos e índices técnico-económicos de las explotaciones (fertilidad, intervalo de partos, producción lechera, índices de trasformación…). Es necesario asegurar que llegan al sector los resultados de proyectos I+D.
- Formación en elaboración de queso y en diversificación del producto.
- Formación en habilidades sociales y construcción del propio relato, para facilitar comercialización y venta directa.
- Planes sanitarios en el uso de los MUP – Tipo y calendario de desparasitarios para minimizar afección al pasto
- Gestión de pastos y forrajes; Pastoreo regenerativo o rotacional
- Curso de aprendizaje de manejo y adiestramiento de mastines.
- Razas autóctonas- importancia de la mejora genética de los rebaños e inscripción en los Libros genealógicos de raza. Producción vs rusticidad.

Además, desde el sector reclaman, para satisfacer la demanda de mano de obra de apoyo:

- Personas formadas para manejo del ganado como pastor de guarda en zona lobo
- Becas para formar jóvenes (en prácticas) que puedan luego realizar sustituciones o ser contratados temporalmente

Además de cursos, talleres y jornadas de campo, se valoran con el mayor interés las visitas de intercambio entre explotaciones ganaderas.

5.2. Experiencias inspiradoras

A lo largo de la realización de este estudio se ha tenido constancia de algunas experiencias modélicas en su contribución a la sostenibilidad de las explotaciones ganaderas que utilizan los pastos de montaña de los espacios protegidos de Euskadi. Entre ellas, se pueden destacar:

- Fomento de la participación de los agentes locales en la gestión. El ejemplo de los Goilarre Mahaiak o mesas de reunión de gestores de la Diputación de Gipuzkoa, la entidad encargada de apoyar la gestión de los pastos públicos ETORLUR, las entidades propietarias de los MUP y los ganaderos usuarios de los mismos, es un claro modelo a seguir en otros lugares. Dichas reuniones tienen lugar 2 veces al año, una para decidir las actuaciones de mejora de la actividad ganadera y de los pastos a realizar y otra para comprobar ejecuciones y resultados. En otros lugares, como Gorbeia, se han constituido así mismo reuniones participativas semejantes (Foro de Pastos de Gorbeia). A otra escala, se fomenta en cada MUP el asociacionismo de los ganaderos usuarios, de manera que sea posible buscar objetivos (e incluso subvenciones) para el bien común del monte.
- La implicación de las Asociaciones de Desarrollo Rural en la mejora del sector ganadero y en las gestión de los MUP y la conservación de los ENP, en su labor de promoción de los productos derivados en estos lugares pero también en mejorar la calidad de vida de las personas productoras. Replicar experiencias como la existente “Ruta del queso Idiazabal”.
- La implicación de los Parketxes de los ENP en la divulgación del papel de la actividad ganadera extensiva en el mantenimiento y conservación de la biodiversidad, el paisaje, y otros servicios ecosistémicos de los espacios protegidos. Con un apartado especial dedicado a las razas autóctonas.
- Casos inspiradores de productores que son capaces de elaborar un producto diferenciado y valorado por un grupo fiel de consumidores. Dar oportunidades de intercambios de experiencias entre explotaciones ganaderas para fomentar las buenas prácticas.
- Apoyo a la venta directa de producto Km0. Organización de mercados, ferias, catas…formar y proporcionar ocasiones (y locales) a las personas productoras que deseen acercar directamente a los compradores su producto. Dentro de este objetivo se incluye la venta directa queso en las txabolas del monte y, flexibilizando las trabas sanitarias, la oportunidad de dar servicio de restauración en las propias txabolas si existe esa demanda. Las máquinas expendedoras de queso y leche dan buenos resultados si se colocan al alcance de los consumidores concienciados.

5.3.Oportunidad del discurso RURALtXA!

El proyecto RURALtXA! es interesante para focalizar esfuerzos en formar a la ciudadanía general y a los propietarios y guardas de montes en particular, sobre los usos del monte y los beneficios que éstos aportan a la sociedad, dando una visión que integre la conservación y de la actividad ganadera que mantiene los pastos. Para conseguirlo, el proyecto debe hacer un gran hincapié en la comunicación y sensibilización.

Hay que promover también la sensibilización ambiental de los propios ganaderos, trasmitirles la importancia que tiene la labor que hacen, la riqueza ecológica que tienen las zonas que gestionan… Es importante que, para que aumente su autoestima, salgan y vean otros sistemas de producción en otros lugares, siendo muy interesantes los intercambios planificados en el proyecto.

Estos discursos deberían extenderse a las escuelas, así como en las Aulas de Naturaleza y Parketxes, en su faceta educativa, y también, en la medida de lo posible deben trasmitirse a los órganos tomadores de decisión para mejorar la gestión de los ENP (revisión de las ordenanzas de pastos y/o revisión o actualizaciones de los instrumentos de gestión las ZEC, si se considera necesario).

El proyecto RURALtXA! podría apoyar la actividad ganadera de los MUP, mediante actuaciones en la línea de:

- Formación (ver apartado anterior)

- Campañas de sensibilización para usuarios de zonas con ganado, para que se reduzca el conflicto entre esos otros usuarios y los ganaderos (lleve a los perros atados, cierre portones, no altere a los animales…)

- Actuaciones de mejora del estado de los pastos o infraestructuras que faciliten la labor del ganadero (caminos, cierres, mejora de las condiciones de vida y trabajo en las txabolas …). Testado de nuevas herramientas, como los collares de vallado virtual, y testado de pastoreo con cabras en ENP.

- Incremento de valor económico de los productos por diferenciación, calidad reconocida, prestigio, marca diferenciada y valorada…Explicar bien las diferentes etiquetas a la ciudadanía. Promoción del Idiazabal frente a otros quesos. También otros productos Km0- saber todo lo que hay detrás de los productos

- Apoyo a las explotaciones que realizan venta directa, mediante la promoción de productos y localización de puntos de venta en zonas conexas al ENP (organizar feria “cierre de pastos”, catas, inclusión en la plataforma Nirea-Baserri abierto, etc.)

- Apoyo especial en la divulgación (incluyendo entre los propios ganaderos) de las ventajas (tanto medioambientales como de rentabilidad en la explotación) del uso de razas autóctonas en peligro de extinción y promoción de sus productos derivados.

- Mejorar canales de venta enfocados a la restauración y en los comedores escolares

- Mejora y apoyo a líneas conjuntas de comercialización/ transformación (cooperativas, asociaciones, locales colectivos, plataformas de venta on-line…)

6. Conclusiones

La ganadería extensiva y su presencia en los montes comunales de las ZEC es fundamental para el mantenimiento de dichos espacios naturales. La labor ecosistémica que lleva a cabo el ganado es fundamental y por ello debe de ser reconocida y compensada, teniendo en cuenta que su presencia mantiene y conserva un entorno de alto valor del que nos beneficiamos el resto de los ciudadanos. Sin embargo, esta afirmación no acaba de calar en algunos sectores de la sociedad. Por ello es imprescindible poner en valor el trabajo del sector, comunicando correctamente sus externalidades y llegando al consumidor.

La baja rentabilidad de las explotaciones, debido al elevado precio de insumos y bajo precio de venta, dificulta la entrada de nuevas generaciones en un sector envejecido. Un mercado complicado, junto con una falta de valoración de productos de origen local y producción extensiva, complican mejorar el rendimiento empresarial.

La gran dependencia del sector de las ayudas de la PAC debe hacernos reflexionar. No se puede comercializar por debajo de los costes de producción, debiendo hacer un esfuerzo para la puesta en valor de los productos derivados del sector primario.

Sin embargo, es un hecho que la población demanda alimentos, con lo cual la ganadería extensiva en el ámbito RURALtXA! no llegará a desaparecer, aunque probablemente evolucionen las especies, con la disminución del ganado ovino y el incremento del equino y bovino y, se haga un menor uso de los comunales en número de explotaciones y de animales. En el caso de presencia de depredadores, todos estos indicadores se aceleran.

Hay que escuchar al sector para desarrollar políticas que amparen la labor que realizan los ganaderos, ajustándolas a sus necesidades reales, es decir, es necesario un debate previo entre los ganaderos usuarios y la administración pública para lograr consensos y avanzar en una dirección con suficiente apoyo económico y social.